INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

18 de julio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 18 de julio

Radio

Televisión

Prensa

Avda Zaragoza, 12 4^a 31003 Pamplona Tfno. 948 24 42 00







Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

R. Pampiona- C. SER

17/07/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 85 seg

SINDICATOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES SALEN A LA CALLE A PROTESTAR ENÉRGICAMENTE CONTRA LOS MAYORES RECORTES DE LA DEMOCRACIA.

DESARROLLO:HOY SE HAN CONCENTRADO FRENTE AL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO. DECLARACIONES DE IGOR ARROYO (LAB), IMANOL PASCUAL (ELA) E ISRAEL GONZÁLEZ (ASAMBLEA DE PARADOS).

17/07/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 89 seg

NAVARRA, APROVECHANDO SU NIVEL DE AUTOGOBIERNO, DEBE OPONERSE A LOS RECORTES DEL GOBIERNO DE RAJOY. LO HA DICHO BILDU, UNA FORMACIÓN QUE HA VUELTO A PEDIR QUE JULIO SEA HÁBIL EN EL PARLAMENTO. DESARROLLO:DECLARACIONES DE MAIORGA RAMÍREZ (BILDU).

17/07/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 144 seg

EL PRESIDENTE DEL TSJN HA VALORADO LOS DATOS DE NAVARRA EN CUANTO A LA ACTIVIDAD DE LOS TRIBUNALES. EN GENERAL SON BUENOS PERO PREOCUPA EL INCREMENTO DEL PORCENTAJE DE LITIGIOS LABORALES. DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN MANUEL FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL TSJN.

RNE-1

17/07/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 109 seg

MEDIO CENTENAR DE FUNCIONARIOS NAVARROS HAN DECIDIDO SALIR A LA CALLE Y UNIRSE A LAS PROTESTAS DE SUS COLEGAS DE MADRID.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE FUNCIONARIOS.

17/07/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 119 seg

LOS PORTAVOCES DE BILDU ASEGURAN QUE LAS MEDIDAS ECONÓMICAS ANUNCIADAS POR EL GOBIERNO DE RAJOY NO DEBEN TENER IMPLANTACIÓN EN NAVARRA.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE MAIORGA RAMÍREZ (BILDU).







Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

17/07/2012 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 60 seg

EL JUEVES ESTÁ PREVISTA LA PRIMERA DE LAS MANIFESTACIONES CONVOCADAS POR LOS SINDICATOS UGT Y COMISIONES OBRERAS EN NAVARRA. HOY HAN SIDO ELA Y LAB LOS QUE SE HAN CONCENTRADO. DESARROLLO:DECLARACIONES DE UN PORTAVOZ.

17/07/2012 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 21 seg

HOY SE HA PRODUCIDO UNA CONCENTRACIÓN EN TUDELA CON CRÍTICA DIRECTA A LOS 100.000 MILLONES QUE VAN A IR PARA LA BANCA.



17/07/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 72 seg

LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y LOS FUNCIONARIOS HAN SALIDO A LA CALLE PARA MOSTRAR SU POSTURA CONTRARIA A LOS RECORTES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE UN FUNCIONARIO.

17/07/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 34 seg

LOS RECORTES QUE AFECTAN AL PERSONAL DE JUSTICIA COLOCAN EN UNA DIFÍCIL SITUACIÓN PERSONAL A LOS TRABAJADORES AUNQUE ESTOS PROBLEMAS NO SE TRASLADARÁN A LA CIUDADANÍA.

DESARROLLO:ASÍ LO HA DICHO ESTA MAÑANA EL PRESIDENTE DEL TSJN.

17/07/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 81 seg

LOS SINDICATOS ELA, LAB, EHNE, HIRU Y CGT SE HAN CONCENTRADO ESTA MAÑANA FRENTE AL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO PARA PROTESTAR CONTRA LOS NUEVOS RECORTES DEL GOBIERNO CENTRAL.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ISRAEL GONZÁLEZ (ASAMBLEA DE PARADOS) E IMANOL PASCUAL (ELA).

17/07/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 31 seg

'PARA LA BANCA DINERO, PARA LA GENTE MISERIA' ESTE HA SIDO EL LEMA DE LA PANCARTA QUE ENCABEZABA LA MANIFESTACIÓN ANTE EL SERVICIO DE EMPLEO DE TUDELA.

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 18 DE JULIO DE 2012

www.diariodenavarra.es

AÑO CIX N.º 35.834. PRECIO 1,30 EUROS

El copago genera en Navarra 400 reclamaciones en 15 días

La mayoría afirma que los **códigos de pago** aplicados están mal asignados

El sistema de pago de fármacos se basa en los datos de ingresos de 2010 La puesta en marcha del copago farmacéutico en Navarra ha provocado ya los primeros desajustes. La obligación de contribuir a financiar parte de los medicamentos ha generado en los primeros quince días de aplicación más de 400 reclamaciones. La mayor parte de ellas están relacionadas con quejas de usuarios que consideran que el código de pago asignado es erróneo. El nuevo sistema arrancó el pasado 1 de julio y establece una forma de cobro basada en datos de ingresos de 2010 que no se corresponden con los de algunos usuarios.

NAVARRA **16-17**

Más de la mitad de mozos del encierro de San Fermín es extranjero

Un estudio del consistorio detalla que se incrementa el número de corredoras en la carrera hasta el 8%

PAMPLONA 26

Fallece un joven de Monteagudo en accidente laboral en Valencia

• Daniel Clemente Santos cayó desde una altura de 15 metros en una empresa de transporte



NAVARRA **17**

El Rey recorta su sueldo y el del Príncipe de Asturias en un 7,1%

El salario anual tras la aplicación del recorte será de **272.000 y 136.000 euros,** respectivamente

NACIONAL 3







Un padre y su hija circulan con sus bicicletas en el parque de Yamaguchi de Pamplona.

Los ciclistas, con casco y sin aceras

El Gobierno estudia obligarles a llevar casco en ciudad y "limitar" su circulación por aceras DIARIO 2 42



lbra, a punto de irse a Rusia

DEPORTES 30-31



DIARIO 2**56-57**

Diario de Navarra Miércoles, 18 de julio de 2012

EL PESO DE LA DEUDA

UÉ más puede hacer el Gobierno para convencer a nuestros socios europeos de que España asume sus deudas y tiene intención de saldarlas? Vistas las reformas anunciadas por el presidente Rajoy, no tiene lógica que lo mercados se comporten como lo hacen, se lamentaba el ministro Luis de Guindos. Y no le falta razón aunque él, mejor que otros, sabe que el dinero no busca encuentros con la lógica y prefiere apostar por dónde sabe que hay beneficios.

Tal como están las cosas, comprar deuda española a cinco o diez años y con un interés situado en la órbita del 6,5 % es una apuesta segura. Segura porque, pese a la dramática situación actual de nuestras cuentas, nuestros acreedores saben que el Reino de España nunca ha dejado de pagar sus deudas. Por eso, el Estado siempre acaba encontrando compradores. El problema, como tantas veces se ha dicho, es de plazos y de niveles soportables en las tasas de interés. Con dos años por delante para ajustar el déficit a las exigencias de Bruselas, aunque con dificultades, España puede alcanzar el objetivo. Cosa diferente es el precio a pagar por una parte de los españoles -clases medias y bajas, funcionarios, parados y pensionistas -para lograr el ajuste.

Tras conocer las últimas medidas publicadas por el BOE (en esencia, recortes), el Gobierno se ha quedado solo en el Parlamento. Es verdad que la suya es una sole-

PANORAMAFermín Bocos

dad muy llevadera puesto que goza de mayoría, pero, aún así, en un momento como éste, cuando tantos sacrificios nos piden a los ciudadanos, sería bueno que el Ejecutivo se esforzara en llegar a algún tipo de consenso con los grupos de la oposición. Rajoy puede sacar adelante sus ajustes y recortes, pero con el decir de Unamuno habría que recordar que una cosa es vencer y otra muy diferente, convencer. En esta hora tan difícil en la que lo que está en juego es la paz social, sería bueno que unos y otros se dieran cuenta de que lo peor que nos podría pasar sería entrar en una deriva a la griega.

La gente está muy quemada porque observa que la tijera se ceba en las clases medias y populares pero no ve que se anuncien recortes para los privilegios de los políticos, ni que desaparezcan estructuras burocráticas onerosas como ciertas empresas públicas, algunas diputaciones, las mancomunidades redundantes o determinados ayuntamientos. Ya digo, una cosa es vencer y otra convencer. Cuando lo que está en juego es la paz social, lo pertinente es extremar la prudencia, porque, como decía, la gente está muy quemada.

El Rey recorta su sueldo bruto anual y el del Príncipe Felipe en un 7,1%

Con el recorte, los sueldos anuales serán de 272.752 y 136.376 euros, respectivamente

La medida responde a los recortes aplicados a los miembros del Gobierno tras la 'extra' quitada a los funcionarios

Efe. Madrid

El Rey ha decidido rebajar en un 7,1% su sueldo bruto anual y el del Príncipe de Asturias, en línea con los recortes aplicados a los miembros del Gobierno, lo que supone una rebaja de 21.000 euros en el sueldo de don Juan Carlos y de unos 10.400 euros en el caso de don Felipe.

Según fuentes de la Casa del Rey, el jefe del Estado ha decidido recortar también en un 7,1% la cantidad anual asignada para gastos de representación del resto de miembros de la Familia Real, que se verá reducida por tanto en 22.365 euros.

En todo caso, antes de este recorte de sueldos, don Juan Carlos ya había decidido reducir la rúbrica dedicada a gastos de representación de los miembros de la Familia Real en 60.000 euros, desde los 375.000 euros de 2011 hasta un máximo de 315.000 euros.

El jefe de la Casa del Rey, cuyo cargo cuenta con rango equivalente al de un ministro, experimentará un recorte en la misma cuantía, mientras que al resto de altos cargos y funcionarios de la institución se les aplicará la supresión de la paga extraordinaria de Navidad acordada por el Gobierno para los funcionarios.

El ahorro que se logrará con estas medidas se sitúa entre 90.000 y 100.000 euros, que serán reintegrados al Tesoro público, según las mismas fuentes, que han precisado que la retención por IRPF del sueldo anual del Rey ronda el 45%, mientras que la del Príncipe se acerca al 39%.

La asignación anual que reci-

be la Casa del Rey ya había disminuido un 2,01%, hasta los 8,26 millones, por lo que, tras este recorte de sueldos acordado por don Juan Carlos en línea con el decreto de medidas urgentes del Gobierno, se verá reducida a unos 8,16 millones, lo que supone un ahorro global superior a 265.000 euros respecto a 2011.

La distribución

Según la distribución de la partida global de 2012 anterior a la rebaja de sueldos, el 48,4% del presupuesto de la Casa correspondía a gastos de personal, que se situaban en 4 millones de euros, y el 40,72% a gastos corrientes en bienes y servicios, que aumentaron un 2,75% respecto a 2011, hasta los 3,36 millones.

Las atenciones protocolarias y representativas que no dependen del Ministerio de Exteriores -entre ellas la Pascua Militar y la recepción al Cuerpo Diplomáticose redujeron un 6%, desde los 1,2 hasta los 1,12 millones, y las "indemnizaciones" o dietas de transporte, alojamiento o manuten-



El Rey y el Príncipe saliendo del Congreso en diciembre de 2011.

ción por razón del servicio pasaron de 300.000 a 279.000 euros.

Antes del recorte anunciado ayer, el sueldo anual del Rey, antes de aplicar las correspondientes retenciones de impuestos, permanecía congelado en 292.752 euros, de los que 152.233 se destinaban a gastos de representación, en tanto que el del Príncipe, también congelado, se situaba en 146.375,50 euros, incluidos los

gastos de representación.

La rebaja decidida por el jefe del Estado reduce el sueldo bruto anual de don Juan Carlos a unos 272.000 euros y el de don Felipe a unos 136.000 euros.

Únicamente el Rey y el Príncipe perciben una dotación personal, mientras que la reina, la princesa y las infantas Elena y Cristina tienen asignados sólo gastos de representación.





SALIDAS DIRECTAS DESDE PAMPLONA

AGOSTO Menorca 8 días 556€ Apartamentos Ciudadela 17/37 536€ 560€ Aparthotel Club Andria 3* Media Pensión 620€ 804€ Hotel Prinsotel La Caleta 3*SUP Media Pensión 751€ 759€ Hotel Sol Milanos / Pingüinos 3* Todo Incluido 793€ 480€ Alojamiento y Desayuno Hotel Platja Gran 3* 793€ 626€ Hotel Princesa Playa 4* Pensión Completa

Campaña exclusiva para vuelos operados por AirEuropa. Descuento ya aplicado en los precios, válido para cualquier forma de pago (excepto sólo vuelo) hasta el 23 de Julio (incluido). El precio incluyer avión ida y vuelta en clase turista, estancia en hotel y traslados (excepto sólo vuelo) y tasas de aeropuerto. Consulta promoción niños gratis, fechas y condiciones de estas ofertas. No incluye gastos de gestión 8€ por reserva (excepto sólo vuelo, consultar). Plazas limitadas. Precios desde.





El Banco de España defiende liquidar las entidades "sin pulso suficiente"

Linde pide perdón por los errores de supervisión de la última década

En su primera comparecencia en el Congreso, promete trabajar codo con codo con la 'troika' europea

Los grupos de la cámara reclamaron al gobernador que ayude a "recuperar la moral perdida"

Efe. Madrid

El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, afirmó ayer que si alguna entidad "no tiene el pulso suficiente para asegurar su futuro, habrá de encarar un proceso de resolución o liquidación ordenada". "Liquidar de forma ordenada es arreglar una empresa para después resolverla", que es prepararla para que alguien la absorba.

En su primera comparecencia en el Congreso, Linde admitió "fallos" de "supervisión macroprudencial" en la última década, aunque lo contextualizó en el ambiente internacional de "euforia", a veces "disparatada", que llevó a cometer "excesos" en España y en otros países.

El gobernador dejó claro que él también se considera de algún modo "responsable" de esos fallos, entre otros motivos porque lleva años ligado a la entidad supervisora.

Las 'fusiones frías'

"Tenemos que flagelarnos pero no en exceso, porque no somos los peores de la clase-añadió-. Pero hay que aprender de los errores y tomar determinadas medidas, aunque a veces cueste mucho", según Linde.

El gobernador puso como ejemplo algunas cuestiones que ilustran que se actuó "de modo insuficiente" en la crisis financiera, como la aprobación de las llamadas "fusiones frías" entre cajas, cuyo efecto final "no fue demasiado positivo y contribuyó

más bien a retrasar decisiones y ajustes".

Otra de las realidades que apuntó Linde fue que "casi nadie previó la doble recesión, algo que afectó, sin duda, a la calidad de los test de solvencia que el Banco de España realizó en 2010 y 2011".

Otro ejemplo estaría en la provisión anticíclica a la que el Banco de España "se vio obligado, si no a renunciar del todo sí a hacerlo en parte", dijo Linde, quien consideró que "hoy muchos estarían de acuerdo en que el defecto principal de aquella norma era su timidez y su insuficiencia" para contener el crecimiento excesivo del crédito.

Para el futuro, afirmó que si alguna entidad "no tiene el pulso suficiente para asegurar su futuro, habrá de encarar un proceso de resolución o liquidación ordenada". No obstante, señaló que "una parte relevante del sector está en disposición, sin recibir ayudas públicas, de mantener toda su actividad".

Papel del BCE

Asimismo, aseguró que el Banco de España, junto con el Gobierno y las autoridades europeas, "va a hacer todo lo posible para encontrar soluciones satisfactorias" al problema de las participaciones preferentes.

Sobre el papel del Banco Central Europeo (BCE), pidió un reconocimiento por haber asumido "buena parte" de la estabilización del euro con medidas como la compra masiva de deuda soberana, mecanismo que no ha descartado que vuelva a activarse en un futuro, aunque no de forma inmediata o en las próximas semanas.

En cuanto a lo que ha definido como la "pseudotroika" – "porque no estamos intervenidos totalmente" – que vendrá a vigilar el proceso de saneamiento de las entidades con ayuda europea, dejó claro que el Banco de España no estará bajo sus órdenes, sino que será "una pieza más" del me-

En lo que concierne al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), aseguró que no



José María Linde, a su llegada al Congreso de los Diputados.

le parecería "imposible ni ilógico" que hubiese una "adaptación o reforzamiento de su gobernanza" en el futuro, ya que gestionará esta ayuda europea, que podría ser de hasta 100.000 millones.

Los portavoces de los distintos grupos parlamentarios dieron la bienvenida a Linde, reconociendo la difícil labor que tiene por delante, y le reclamaron que ayude a "recuperar la moral perdida en los últimos meses", en palabras del portavoz de CiU, Josep Sánchez Llibre.

También el portavoz del PP, Vicente Martínez Pujalte, le pidió "trabajar para recuperar la credibilidad del Banco de España", que habría sido "socavada", según señaló después la representante de CC Ana Oramas "por el mismo gobierno que le ha nombrado".

Al respecto, Linde afirmó que no cree que el Banco de España tenga un problema de prestigio, y confió en que si tiene algún "problema" se resuelva "rápidamente". El portavoz del PNV, Pedro Azpiazu, recalcó que no observa LAS FRASES

FALLOS DE SUPERVISIÓN

"Debo asumir parte de la responsabilidad por los años que llevo ligado a la institución"

LA REESTRUCTURACIÓN

"La desaparición de las cajas no responde a una conspiración sino a sus errores y problemas de gobernanza"

PARTICIPACIONES PREFERENTES

"Junto con el Gobierno, vamos a hacer todo lo posible por encontrar soluciones satisfactorias"

"contundencia" por parte del organismo supervisor a la hora de que también se sacrifiquen los mayores responsables de la crisis, mientras que Álvaro Anchuelo (UPyD) aseguró no entender "cómo los agujeros que ahora surgen no fueron detectados".

Los recortes

En cuanto a los últimos recortes, Linde opinó que "intentar cumplir con el objetivo de déficit es totalmente fundamental" porque de lo contrario no se podrá solventar el problema de credibilidad de las finanzas públicas que atenaza a España.

Linde agradeció la acogida a todos los portavoces y admitió con humor sentirse un poco como "ese torero al que un admirador le dice que para coronar su carrera sólo le queda morir en la plaza, y él le responde que se hará lo que se pueda".

De Guindos insiste en que todos los bancos saldrán adelante

Linde aclara que liquidar no es sinónimo de echar el cierre, sino de "arreglar una empresa para luego venderla"

Europa Press. Madrid

El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, aseguró ayer que "en absoluto se va a liquidar ninguna entidad financiera española", a pesar de que el memorándum pactado con las autoridades contempla esta posi-

bilidad cuando sea la menos gravosa para el contribuyente.

Durante la presentación del libro del periodista Mariano Guindal Los días que vivimos peligrosamente, Guindos explicó que los "bancos recibirán el primer tramo de la ayuda europea a finales de este mes", y señaló que, en estos momentos, lo "fundamental" es que el próximo viernes "se cierre el memorándum de entendimiento con Europa".

"A partir de ahí, España comenzará todo el proceso de reconversión de bancos, a aplicar las medidas de reducción del déficit público y se podrá conseguir una situación saneada para el país desde el punto de vista de los bancos y del de la deuda pública", subrayó Guindos. En este escenario, añadió, no se contempla que ninguna entidad desaparezca del mercado.

El gobernador del Banco de España, José María Linde, negó que exista una discrepancia con De Guindos. Explicó que existe un problema semántico, con la palabra liquidar, ya que aveces parece que es decir cerrar una empresa "y que luego cada uno se apañe como pueda".



Luis de Guindos.

"Yo no he querido decir eso", matizó el gobernador, que precisó que él habla de "liquidar de una forma ordenada", que es arreglar una empresa para luego vender. El gobernador recordó que este proceso ya se ha llevado a cabo con otras entidades intervenidas como Caja Castilla La Mancha (CCM) Unnim, Cajasur o la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM).

España tiene un sistema financiero con bancos "que están entre los más eficientes", y aunque esta "es una lección muy dolorosa", todos la van a aprender".

8 ECONOMÍA/TRABAJO

Diario de Navarra Miércoles, 18 de julio de 2012

El Tesoro supera con éxito la subasta de letras

En la primera emisión tras los recortes, la rentabilidad de los títulos bajó un punto

La prima de riesgo se mantiene en 559 puntos mientras que la Bolsa de Madrid subió un tímido 0,4%

ANA BARANDIARÁN

Colpisa. Madrid

Por fin una noticia positiva en economía. El Tesoro superó ayer con nota su primer examen en los mercados tras el histórico ajuste aprobado por el Gobierno de Mariano Rajoy para contener el déficit. Colocó 3.561 millones de euros, algo más del máximo previsto, en letras a 12 y 18 meses a un tipo de interés cerca de un punto por debajo que en la anterior emisión y con fuerte demanda. Pero aún es pronto para descorchar el

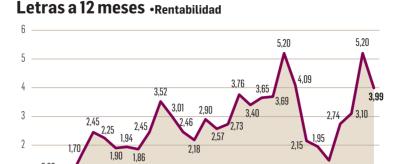
champán. Los analistas advierten de que la subasta más complicada es la de mañana porque es de títulos a largo plazo, menos atractivos para los inversores ante el actual horizonte de incertidumbre. También apuntan que los objetivos de volumen son muy bajos, casi simbólicos, y puede que insuficientes para atender las necesidades de financiación.

La bolsa, que recibió con subidas moderadas los datos de la subasta, perdió fuerza al cierre, con un alza de apenas el 0,4%. En el mercado secundario de deuda, la prima de riesgo española—la diferencia entre el coste del bono a diez años y su homologo alemán apenas se relajó. Cerró en 559 puntos, uno más que la víspera.

Mañana, subasta de bonos

La subasta de ayer, por tanto, no se considera un termómetro demasiado fiable sobre la confianza en la solvencia del país, aunque su relativo éxito constituye un alivio en estos momentos de tensión extrema.

En letras a 12 meses, el Tesoro



colocó 2.599 millones de euros a un tipo de interés medio del 3,92% frente al 5,2% de la anterior emisión, la del 19 de junio. La demanda superó la oferta en 2,2 veces. En letras a 18 meses, se emitieron 962 millones con una remuneración media del 4,24% frente al 5,11%. En este caso la ratio de cobertura fue de 3,3 veces, algo inferior al 4,4 de la anterior colocación.

En esta ocasión se ha logrado una rebaja en las rentabilidades,

aunque no es para echar cohetes. Los tipos de interés a los que se ha cerrado la operación son los segundos más elevados en lo que va de año. Lo que ocurre es que la anterior subasta fue la peor del ejercicio, debido a la incertidumbre sobre el rescate bancario.

A partir de esa fecha se han producido mejoras como la cumbre europea para avanzar en la unión bancaria, el acuerdo para prestar a España hasta 100.000 millones para sanear su sector financiero y el ajuste de Rajoy. La subasta de mañana sí servirá para testar al mercado. Se colocarán entre 2.000 y 3.000 millones de euros en bonos y obligaciones con vencimiento en 2014, 2017 y 2019.

El Ministerio de Economía llama a la tranquilidad porque el Tesoro ya tiene cubierto el 65% de las emisiones a medio y largo plazo programadas para el conjunto del año por valor de 85.900 millones.

No obstante, José Carlos Díez, de Intermoney, advierte de que también hay que tener en cuenta la desviación del déficit y el mecanismo de ayuda a las comunidades autónomas.

En la bolsa, la jornada fue de más a menos. La alegría insuflada a los inversores tras conocerse que España y Finlandia habían llegado a un acuerdo para ofrecer al país nórdico las garantías adicionales que pedía por el rescate a la banca, se apagaron pronto. La razón, la falta de estímulos en el mensaje del presidente de la Reserva Federal de EE UU, Ben Bernanke.

Los funcionarios que cobren menos de 962 euros no perderán la paga extra

La medida beneficiará a unas 15.000 personas, la mayoría empleados a tiempo parcial y militares en prácticas

CÉSAR CALVAR

Colpisa. Madrid

Solo el 0,5% de los empleados públicos que hay en España, como mucho, cobrarán la paga extra de Navidad. El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, detalló ayer en el Senado que la supresión de este beneficio no afectará a los trabajadores de las tres administraciones públicas con menos recursos, aquellos que cobran hasta 962 euros brutos al $mes\,y\,13.469\,euros\,en\,el\,c\'omputo$ anual. La secretaría de Estado de Administraciones Públicas cifró "entre 10.000 y 15.000" las personas que no serán despojadas de esos emolumentos en diciembre.

Las fuentes consultadas reconocen que solo escaparán a este recorte –que el Gobierno ha cifrado en el 7% del sueldo anuallos colectivos "que menos cobran" en las administraciones central, autonómica y local.

Colectivos especiales

Y muchos de ellos ni siquiera son funcionarios, sino miembros de "colectivos especiales" que no han adquirido esa categoría como los alumnos de las academias militares, los guardias civiles en prácticas o los profesores asociados pero sin cargo académico de las universidades públicas que trabajan por horas. Personal cuyas retribuciones netas rondarían los 600 euros, según las quejas del sindicato de funcionarios CSIF.



Soraya Sáenz de Santamaría y Cristóbal Montoro, en el Senado.

En cualquier caso, para el Estado supondrá poco esfuerzo alegrar la Navidad a estos trabajadores. La Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente al primer trimestre de 2012 cifra en 3.104.100 el personal de las tres administraciones. Si se asume que, en el escenario más generoso, cobrarán la paga extra 15.000 de ellos -el sindicato CSIF asegura que son muchos menos-, el cálculo arroja como resultado que sólo el 0,48% de los empleados públicos disfrutarán de ese dinero en diciembre.

El anuncio de Montoro supone fijar un umbral máximo de ingresos (962 euros) para lo dispuesto en el artículo tercero, apartado seis, del real decreto ley 20/2012 de ajustes. El texto subraya que la supresión de la paga de diciem-

Navarra, fuera del límite

Ningún funcionario dependiente del Gobierno de Navarra a jornada completa tiene un sueldo bruto inferior a 962 euros. Por tanto, ninguno conservará la paga de diciembre, salvo los contratados a tiempo parcial. En la Comunidad foral, los empleados públicos y personal laboral de nivel E (el más bajo) tienen un sueldo base de 965,44 euros, remuneración a la que, para cada caso, hay que añadir la antigüedad, gradoy otros complementos.

bre no se aplicará a los empleados públicos cuyas retribuciones por jornada completa, excluidos incentivos al rendimiento, no alcancen en cómputo anual 1,5 veces el salario mínimo interprofesional.

Montoro hizo esta puntualización en respuesta a una pregunta de José Montilla, portavoz de la Entesa pel Progrés de Catalunya, que le reprochó haber subido los impuestos en contra de sus promesas en campaña electoral. "Ningún gobierno había incumplido tanto su programa en tan poco tiempo, sin diálogo, abusando de los decretos leyes, escondiendo la información", le reprochó el político opositor.

Los complementos

Fuentes del Ministerio de Hacienda explicaron que lo establecido en el decreto se refiere a las retribuciones brutas, que incluyen el sueldo y los complementos por destino, específico y de antigüedad. No se tendrán en cuenta los llamados complementos de productividad, tal y como puntualiza la norma publicada el pasado sábado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), que el Congreso tiene previsto convalidar mañana.

La medida sentó muy mal entre los representantes de los empleados públicos. El dirigente del CSIF Manuel González Molina considera que el anuncio es una "maniobra del ministro de Hacienda para justificarse ante los funcionarios y ante la sociedad". Explicó que los beneficiarios serán en su mayoría "empleados contratados a tiempo parcial, que trabajan por horas" y "gente que cobra unos 600 euros al mes" en términos netos. "Cobran del Estado, pero no son funcionarios",

Dimite un alto ejecutivo del banco HSBC por blanqueo

• La entidad británica participó en la ocultación de fondos procedentes del narcotráfico y de grupos terroristas, según un informe

Efe. Washington

El jefe del departamento de control del banco británico HSBC, David Bagley, anunció ayer su dimisión ante el Senado de EE UU, tras conocerse que la entidad contribuyó en ese país a operaciones de lavado de miles de millones de dólares procedentes del narcotráfico y la financiación del terrorismo.

"He recomendado al grupo que ahora es el momento adecuado para mí y para el banco de que alguien nuevo sirva como jefe de control del grupo", indicó el ejecutivo, ante un subcomité del Senado.

El Senado de Estados Unidos reveló en un informe, tras una investigación de un año en la que se revisaron 1,4 millones de documentos y se entrevistaron a 75 altos cargos de la entidad, que el banco a través de sus filiales operaba en el mercado estadounidense con fondos procedentes de los cárteles del narcotráfico de México y países como Irán y Siria, sobre los que pesan sanciones del Gobierno estadounidense.

El subcomité de investigaciones permanentes del Senado se reunió ayer para analizar los resultados de este informe en el que se prevé que además participen la presidenta de la división de HSBC América, Irene Dorner, y el jefe del servicio jurídico del banco, Stuart Levey.

Diario de Navarra Miércoles, 18 de julio de 2012 ECONOMÍA/TRABAJO 9

Finlandia pacta con España un aval de 770 millones para el rescate bancario

El acuerdo es similar al firmado con Grecia: la garantía cubrirá el 40% de la aportación del país escandinavo

Efe. Bruselas

España y Finlandia alcanzaron ayer un acuerdo sobre las garantías que exige Helsinki a Madrid para participar en la ayuda europea a la banca española, de hasta 100.000 millones de euros. La ministra finlandesa de Finanzas, Jutta Urpilainen, explicó que el acuerdo es similar al que pactó con Grecia para su rescate el 3 de octubre de 2011. Las condiciones también son parecidas.

España ofrecerá una garantía máxima a Finlandia equivalente a 769,92 millones si finalmente utiliza la totalidad de los 100.000 millones ofrecidos por sus socios del euro, a cambio Helsinki renunciará a los intereses que le corresponderían por su contribución a esa ayuda.

El primer tramo, de 30.000 millones, cuyo desembolso se producirá a finales de este mes, estará garantizado con 231 millones.

Las garantías se ingresarán en una cuenta bloqueada y se dedicarán a la compra de deuda soberana de países del euro con calificaciones crediticias elevadas.

El viernes, cita del Eurogrupo El cálculo de las cuantías de los avales se basan en la aportación de Finlandia al Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF), que financiará en un primer momento la ayuda a España, que asciende al 1,925%.

Según el acuerdo, en el que só-



La ministra Jutta Urpilainen. ARCHVO

lo participan finalmente España y Finlandia, Madrid tendrá que ofrecer las garantías antes del desembolso de cada uno de los tramos de la ayuda europea y dichos avales equivaldrán al 40% de la aportación finlandesa.

Helsinki ya ha accedido a entregar de una vez, en lugar de en cinco desembolsos, su cuota de capital al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) -que más adelante asumirá la ayuda a España- a cambio de beneficiarse de acuerdos de garantías como el de España y Grecia.

El acuerdo se produce antes de la teleconferencia del Eurogrupo prevista para este viernes al mediodía para aprobar definitivamente las condiciones del préstamo europeo a para la banca en España. Finlandia informó del acuerdo al resto de socios del euro.

Bruselas pide al Gobierno que detalle las políticas activas de empleo y formación

La Comisión Europea propone mejorar la coordinación de los servicios de empleo nacionales y regionales

Efe. Bruselas

La Comisión Europea afirmó ayer que las medidas de ajuste anunciadas por el Gobierno español parecen ajustarse a las recomendaciones de la UE, pero todavía espera iniciativas en las áreas de educación y políticas activas de empleo.

"El análisis preliminar es que el paquete (de medidas) va en la dirección correcta y nos parece que está generalmente en línea con nuestras recomendaciones para España, que han sido adoptadas por el Consejo de ministros de Economía de la UE (Ecofin) la semana pasada", afirmó el portavoz económico, Simon O'Connor.

No obstante, al mismo tiempo en cuanto a políticas en educación y políticas activas del mercado de empleo "nos gustaría ver más detalles en términos de las intenciones del Gobierno español en estas áreas en particular", señaló en la rueda de prensa diaria.

En las recomendaciones que hizo e ejecutivo comunitario, afirmó en estos capítulos que la eficiencia de las políticas laborales activas deben ser mejoradas como elemento clave para prevenir el desempleo.

Aconsejó, entre otras cosas, fortalecer el uso de la formación, el asesoramiento y de los servicios de empleo, mejorar el vínculo entre las políticas activas y las pasivas y mejorar la coordinación entre los servicios públicos de empleo a nivel nacional y regional para compartir información sobre puestos vacantes.

En el área de la educación, Bruselas consideró que España no dispone de una estrategia integral en educación y formación, y recomendó actualizar y adaptar a las necesidades del mercado estos aspectos con el fin de mantener las capacidades y aptitudes de las personas.



Por una vez todos los vecinos estaréis de acuerdo.

El gas natural es la mejor solución a la calefacción central de tu comunidad, porque es la energía más económica del mercado que proporciona todo el confort y bienestar en casa. Es la energía que mejor contribuye a la mejora medioambiental, ya que reduce las emisiones de CO₂, SO_x y NO_x, y es la más limpia. Las calderas de gas natural no producen cenizas ni residuos como ocurre con las de gasóleo. Además, al ser un suministro continuo no necesita almacenamiento.

Llámanos y solicita la visita, sin compromiso, de un instalador de confianza

902 212 211 www.gasnaturaldistribucion.com





DIARIO DE NAVARRA

EDITA: Diario de Navarra, S.A. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Eugenio Arraiza Salgado DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda

Grupo La Información

DEPÓSITO LEGAL: Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301. Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263. Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255 DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001 Teléfono 948 22 13 55

Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191 redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj REDACTORES JEFES

José Miguel Iriberri (Nacional/Internacional), José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo. 7 Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

948 236050 Distribución

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de

EDITORIAL

El Banco de España llega bastante tarde

El nuevo gobernador del Banco de España, Luis Mª Linde, critica la labor de sus predecesores en el cargo. La ausencia de control de la institución es en buena parte responsable del desastre bancario

A ausencia de crítica como la que hizo ayer el nuevo gobernador del Banco de España, Luis María Linde, sobre sus predecesores es lo que se ha achacado a la institución respecto a la precaria situación del sistema bancario español. El problema es que llega tarde, cuando el desaguisado tiene mal remedio, incluso con el rescate acordado. El nuevo responsable del BE reconoció las omisiones cometidas en su labor de control de las entidades financieras nacionales antes de que se convirtieran en una las principales causas del fuerte endeudamiento de la economía española. La responsabilidad en la que incurrieron sus antecesores en el cargo, Miguel Angel Fernández Ordóñez y Jaime Caruana, no han podido ser depuradas de momento, por la negativa del Gobierno de Rajoy a que los dirigentes de la institución ofrecieran debidas explicaciones en el Parlamento. Los expertos señalan al Banco de España como el actor principal del debilitamiento de las cajas de ahorros, del descontrol de los gesto-

res bancarios y de la deriva de Bankia. Un situación generada y tolerada a lo largo de los años, hasta que la desconfianza de los mercados y de los organismos monetarios internacionales terminaron por desenmascarar.

El Banco de España conocía de primera mano el riesgo de cajas y bancos

El Banco de España, lejos de hacer valer la independencia con la que fue concebido, se avino al juego de influencias partidarias y reinos de taifas en que se habían convertido muchas cajas de ahorros ahogadas por los activos inmobiliarios, pero que se resistían a admitir su verdadera situación financiera. Resulta obvio que el Banco de España conocedor de primera mano de la verdadera situación de las entidades no hizo advertencia pública alguna -quizás lo hiciera al Gobierno de turno- sobre los riesgos de la burbuja inmobiliaria. Esta y otras obligaciones de un verdadero organismo de control financiero es lo que se va a exigir al gobernador Linde, cuando tenga que actuar e informar sobre la liquidación de las entidades inviables -De Guindos ya le contradijo- y las participaciones preferentes, a pesar de las interferencias políticas que a buen seguro va a encontrar en el camino.

APUNTES

Cobros en farmacias

El Departamento de Salud registra más de 400 reclamaciones sobre el copago farmacéutico en los primeros quince días. La aplicación de un código desfasado y del porcentaje a pagar son las principales causas de las quejas. Al tratarse de un sistema de cobro nuevo es normal que en la fase inicial se produzcan anomalías. Pero al mismo tiempo, la Administración debería agilizarse al máximo la solución y las devoluciones que correspondan, para que el usuario tenga el menor perjuicio posible. Como se dice, una justicia lenta no es justicia.

Afición ejemplar

La afición del Ríos Renovables Ribera Navarra de Tudela ha sido denominada la mejor de primera División de fútbol sala. Es el segundo premio consecutivo que consigue. Qué duda cabe que ese tipo de distinciones es, para muchos, motivo de orgullo tan importante o más que los éxitos deportivos. Es frecuente ver que algunos equipos anteponen los títulos a otras cuestiones, pero a la larga un equipo con señorío es el que logra las simpatías del aficionado y de los patrocinadores. Los tudelanos deberían exportar su fórmula al resto de deportes.

El nodo intermodal de Pamplona

El autor considera que la reapertura de la Estación de Mercancías de Noáin-Pamplona es una oportunidad para que Navarra pueda ser más competitiva

Enrique Díaz



A semana pasada hemos conocido el resultado del concurso por el que el Adif ha concedido a TerCat, por un plazo de cuatro años, la utilización de una superficie lo suficientemente grande de la Estación de Mercancías de Noáin como para establecer tráficos de mercancías con el Puerto de Barcelona.

Esta es una buena e importante noticia para Navarra, Cataluña y para España, en un periodo de tiempo en el que al menos en lo que a economía se refiere, sólo las malas noticias parecen tener espacio en los medios.

Potenciar el transporte intermodal de mercancías es una condición necesaria para poder competir en el mercado global, pero reducir los costes unitarios del transporte de mercancías se ha hecho también cuestión de vida o muerte para muchas de nuestras empresas que venden sus productos en el mercado nacional.

Hoy, que en el panorama empresarial la disminución de las ventas lleva a los recortes de personal como primera medida para ajustar los gastos a los menores ingresos de las empresas navarras, es más necesario que nunca rediseñar los procesos y optimizar la cadena de abastecimiento y distribución de cada una de ellas para reducir los costes operativos y logísticos al mínimo, consiguiendo así más opciones para que sus productos se mantengan a flote en esta crisis.

Navarra ha venido siendo desde los 90 una economía abierta v afortunadamente nuestras exportaciones han superando a las importaciones al mismo tiempo que hemos vendido más a otras comunidades autónomas de lo que les compramos en conjunto. Esto justifica mejor que ningún otro índice económico nuestro repunte económico en los últimos años. Hemos creado valor al ser competitivos en productos con elevado nivel tecnológico que han interesado a clientes europeos, principalmente franceses, alemanes, ingleses e italianos y también en productos agroindustriales de alta calidad, que han llegado a los mayores sumideros del consumo nacional.

La práctica totalidad del transporte internacional y nacional de mercancías que se hace desde y hasta Navarra utiliza el camión. En el caso de exportación e importación, un 27 % de nuestras mercancías se embarcan o atra-

que el mercado

global está re-

Dentro de lo que

definiendo.

can en puertos de mar. El tren no transporta actualmente ni siquiera el 1 % de las mercancías navarras, aunque algo haya repuntado El concurso abierto por Adif para aprovechar sus instalaciones en Noáin y ganado por Ter-Cat, supone una aproximación de Navarra a las grandes rutas marítimas

los portuarios denominan su Hinterland, es decir su radio de acción, la Estación de Mercancías de Noáin está llamada a jugar un papel importante para el Puerto de Barcelona pero también para otros.

La distancia y cargas suficientes hacen competitivo al tren, y existen cargas potenciales para que puedan programarse regularmente trenes hacia Barcelona, del mismo modo que hay potencial de cargas para programar trenes de regreso. Evitar las idas o venidas en vacío será la clave a descifrar para que este proyecto sea rentable. Los beneficiarios seremos todos los navarros, nuestras empresas industriales porque podrán incrementar su competitividad y sus trabajadores que afianzarán sus puestos de trabajo.

También el sector del transporte por carretera y las empresas de logística de Navarra podrán beneficiarse de esta nueva actividad. Si nos aproximáramos al ratio francés el tren sólo captaría en torno a un 12 % del tráfico, pero por otra parte, los acarreos en torno a Noáin y Barcelona, abrirán un nuevo mercado que representará oportunidades de negocio para quienes quieran y sepan adaptarse.

Navarra no puede permitirse perder su industria y para fortalecerla debe favorecer actuaciones como esta, que supone el primer paso hacia el desarrollo del nodo intermodal de Pamplona, un proyecto ya estudiado entre la Agencia Navarra del Transporte y la Logística y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias del Estado, cuyas conclusiones se presentaron en marzo de 2011, en la III Jornada Técnica de Logística de Navarra.

El desarrollo por fases de este proyecto, permitiría ir configurando un nodo intermodal (trencarretera) en la Comarca de Pamplona, que trabajando con los dos anchos vía férrea, tendría un marcado carácter internacional dentro del Sistema Nacional del Transporte de Mercancías, y serviría de enlace entre los corredores europeos del atlántico y del mediterráneo.

La decisión de Adif de dinamizar la Estación de Mercancías de Noáin es sin duda una oportunidad para que Navarra pueda ser más competitiva.

Enrique Díaz Moreno es ingeniero Industrial. MBA IESE

Teléfono 948 23 60 50 Email

CONTACTE CON NOSOTROS

redaccion@diariodenavarra.es

Copago farmacéutico

El copago farmacéutico genera en 15 días más de 400 reclamaciones en Navarra

En su mayoría exigen un cambio de código y del porcentaje a pagar

El Gobierno remitirá las instancias a un organismo aún sin determinar para que haga efectivas las soluciones pertinentes

Por su parte, las farmacias también confirman que la mayor problemática que se sufre son los errores de algunas recetas

ANDREA GURBINDO

Pamplona

La entrada en vigor del copago farmacéutico, hace tan sólo 18 días, ya ha generado un total de 430 reclamaciones por parte de la ciudadanía. Se trata de instancias que han rellenado los pacientes en centros de salud, ambulatorios y en las propias farmacias y que están siendo recogidas por Salud. La mayoría de estas, tal y como advirtieron ayer fuentes del Gobierno, están relacionadas con la disconformidad que encuentran los usuarios en el código y, por tanto, en el porcentaje a pagar de las prescripciones. Taly como indicaron, se trata de una problemática que será resuelta en cuanto el Ministerio indique qué organismo se encargará de tramitar las mis-

En un primer momento parece que serán las respectivas delegaciones provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) quienes repasen la situación laboral actual de cada paciente y corrija los errores cometidos. Estos provienen en su mayoría del desfase de datos que existe con respecto a la declaración de la renta que se está teniendo en cuenta para la asignación de los códigos (que pueden ser de gratuidad, 10%, 40%, 50% y 60% en función de los ingresos). Hasta el momento, la adjudicación de estos códigos se sostiene en relación al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio de 2010.

Fuentes de Salud advirtieron ayer de que "tienen en cuenta" que estos datos están desfasados y que "confían" en que las bases de datos comiencen a "actualizarse" con la mayor rapidez posible para no crear mayores inconvenientes. Asimismo, afirmaron que esta forma de actuar llega desde el Ministerio de Sanidad y que "no se pueden cambiar manualmente". El Gobierno ahora mismo se encuentra a la espera de que se terminen de gestionar las declaraciones de la renta emitidas este 2012, que aún así corresponden a datos del



Almudena Cobreros Bodenave, farmacéutica en una botica de Paulino Caballero, atendiendo ayer a un de sus pacientes.

A.GURBINDO

año pasado, y "se puedan cambiar los errores de las recetas pertinentes de forma instantánea".

Por su parte, la presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra, Pilar García, también reconoció ayer que las mayores dudas que están llegando a las boticas desde la entrada en vigor de la normativa versan sobre lo mismo. "Nosotros tenemos que aplicarles el código que figura en cada receta, pero si el paciente no está de acuerdo puede acudir a Sanidad con el modelo de instancia y reclamar", expuso García. Asimismo, advirtió que puede tratarse de un problema "mínimo" y que también se están dando errores que benefician al paciente. "Hay personas que saben que en su receta figura un porcentaje inferior al que debería. Esos no dicen nada porque salen beneficiados", comentó.

Asimismo, García aseguró que todavía están llegando a las farmacias recetas emitidas sin código y que el procedimiento de actuación que se está llevando a cabo corresponde a lo pautado por el Gobierno foral. "Cobramos a los pensionistas un 10% y a los activos un 40%". La presidenta del colegio dijo también que es importante que los pensionistas guarden los justificantes de los pagos por si encuentran algún inconveniente más adelante (a estos se les devol-

verá parte del gasto de sus recetas siempre y cuando superen el tope establecido, de 8, 18 y 60 euros según ingresos).

Por otro lado, la farmacéutica

Almudena Cobreros Bordenave, de la botica de Paulino Caballero contó que otra de los problemas existentes se centra en la "falta de rapidez" que encuentran los pro-

fesionales del sector a la hora de dispensar los fármacos. "Es más lento porque hay quién reclama y todavía demanda información",

LAS DUDAS MÁS PLANTEADAS POR LOS PACIENTES

El departamento de Salud del Gobierno foral puso a disposición de la ciudadanía desde el pasado 2 de julio un teléfono para resolver dudas sobre el sistema del copago farmacéutico. El télefono es el 948013582 y se mantendrá operativo hasta este viernes, de 8 a 15 horas.

Se han atendido 1.068 llamadas. Las consultas más solicitadas han sido las relativas a la disconformidad con el código asignado y su corrección, 461; seguidas de las relativas al importe a pagar, que han sido un total de 211. También se han registrado 184 consultas sobre el funcionamiento devoluciones; 116 sobre el procedimiento para solicitar un cambio de código; 5 relativas a la apariencia de las nuevas recetas; 4 sobre el tope para los medicamentos más caros y 87 sobre otros motivos. Estas han sido las más frecuentes:

¿Están todas las personas con discapacidad exentas de aportación?

La aportación gratuita no es para todos los discapacitados, sino para los que tienen reconocida la asistencia sanitaria a través de la Ley de integración del minusválido (LISMI). Para que eso suceda, se deben reunir dos criterios: tener una minusvalía igual o superior al 33% y no tener derecho, por cualquier otro título, a la cobertura sanitaria pública. El reconocimiento de esta condición corresponde a la Agencia Navarra de la Dependencia, dentro del departamento de Bienestar Social.

¿Cuáles son las pensiones no contributivas que

no tienen aportación?

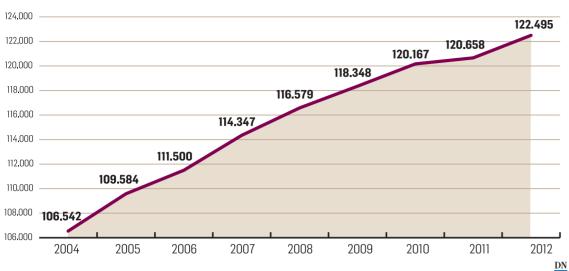
Se trata de aquellas que se reconocen a aquellos ciudadanos que, encontrándose en situación de necesidad protegible, carecen de recursos suficientes para su subsistencia en términos legales aún cuando no hayan cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar las prestaciones del nivel contributivo. Estas también están reconocidas por la Agencia Navarra de la Dependencia.

¿Qué otros **colecti**vos tienen la gratuidad en los fármacos?

El resto, además de las pensiones no contributivas, son personas que han agotado el subsidio de desempleo; quienes están cobrando rentas de integración social; los afectados por el síndrome tóxico; y aquellos ciudadanos que estén en tratamiento derivados de accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

Copago farmacéutico





Un sistema de pago que cobra con los datos de los ingresos de 2010

La problemática existe debido a que el copago se rige por los datos que figuran en la declaración de la renta de 2010

En los últimos cinco años los pensionistas navarros han aumentado en una media de 1.500

A.GURBINDO

Pamplona

Las bases de datos que se utilizan para asignar los códigos de pago del copago no están actualizadas. El sistema del copago gestiona los cobraos a partir de los datos de la declaración de la renta emitida en 2011 y, por tanto, con datos que ingresos que corresponden a 2010. Este es el motivo principal que explica

que haya casos en los que la situación laboral de determinadas personas haya cambiado durante el año y medio transcurrido desde esa fecha. Un sistema de pago que trae errores y que hace que algunos usuarios paguen más o menos de lo que realmente les corresponde.

Se trata de activos que ahora son jubilados o desempleados o, en su defecto, personas que no tienen la renta declarada entonces y, por tanto, tampoco la obligación de efectuar el pago conforme a aquellos ingresos.

La puesta en marcha de esta normativa, que entró en vigor el 1 de julio, coincidía a su vez con el final de la campaña de la declaración de la renta de este año, con datos en relación a los ingresos de 2011. El Gobierno foral espera, por este motivo, que la gestión de los mismos se agilice de tal forma que se Salud pueda actualizar el porcentaje a pagar de cada ciudadano y frenar

algunas de las reclamaciones recogidas hasta el momento.

De esta forma, y cada año, el departamento tendrá en cuenta los cambios en las situaciones laborales que se den en los navarros para así variar el código de sus prescripciones médicas. Puesto que el Gobierno cree que muchas de las reclamaciones que se han recibido pueden deberse a este motivo, las atenciones de las instancias emitidas se resolverán en la mayor "brevedad posible".

Cada año, 1.500 pensionistas En Navarra, el número de pensionistas crece una media de 1.500 personas anuales. Esta cifra resulta de la extracción de la media del aumento que se ha producido en los últimos cinco años. Los datos concretos indican que ahora mismo podrían encontrarse en esta problemática, respecto al copago, un total de 2.331 personas.

¿Cuánto deben pagar los **pensionis-**

En su caso, pagarán un 10%. Para esto, se han establecido unos límites que se respetarán en función de lo que cobren. De esta forma, si perciben rentas inferiores a 18.000 euros anuales, tendrán un tope de 8 euros al mes. Si oscilan entre 18.000 y 100.000 euros, será de 18. Si superan los 100.000 euros, deberán pagar el 60% de los fármacos, con un límite de 60 euros mensuales.

Si los pensionistas superan el límite ¿deberán pagarlo

al momento?

Sí. Los pensionistas deberán abonar el 10% de todos los medicamentos que compren. Aunque superen los 8,18 o 60 euros de tope mensuales, pagarán en el mismo

momento que adquieran el medicamento, aunque más adelante la Administración les devuelva el importe que exceda de ese límite.



Navarra devolverá estas cantidades de más que paguen los pensionistas cuatro veces al año y al principio de cada trimestre: en enero, abril, julio y octubre. Si la cantidad que se debe devolver es igual o inferior a 7 euros se acumulará para el trimestre siguiente. Salud ha establecido que la devolución del dinero se llevará a cabo en la cuenta bancaria donde esté domiciliada la pensión del titular pensionista o, en su defecto, en la que determine el usuario.

¿Y los **activos**? ¿En función de qué variará su porcentaje?

Las personas activas con rentas inferiores a 18.000 euros al año pagarán el 40% del coste; los que perciban rentas entre 18.000 y 100.000 euros al año, deben pagar el 50%; y los que superan los 100.000, abonarán el 60%.

¿Cómo serán a partir de ahora las re-

Serán igual que hasta ahora mientras no se agote el stock existente: rojas para pensionistas y verdes para activos. Una vez se terminen no las diferenciará ningún color. Sólo las distinguirá el propio código, que variará en función de la aportación y serán los siguientes: el 1 indicará gratuidad; el 2 pagar un 10%; el 3 un 40%; el 4 un 50%; y el 5 un 60%.

Muere un joven de Monteagudo en accidente laboral en Valencia

Daniel Clemente Santos tenía 25 años y cayó desde una altura de unos 15 metros en una empresa de transporte

DN

El joven de Monteagudo Daniel Clemente Santos, de 25 años, murió ayer al sufrir un accidente laboral en Valencia, donde residía desde hacía cuatro años. Al parecer se cayó desde una altura de quince metros.

El accidente ocurrió poco después de las diez de la mañana en el polígono industrial de Massamagrell, una localidad situada a unos diez kilómetros al norte de Valencia y que pertenece al área metropolitana de la capital. El joven se encontraba en la empresa Moldtrans, dedicada al transporte internacional.

Fuentes del Centro de Información y Coordinación de Urgencias (CICU) de la Comunidad Valenciana indicaron que el joven sufrió un traumatismo craneoencefálico severo y fue movilizada una ambulancia del SAMU (Servicio de Antención Médico Urgente) que lo condujo al Hospi-



Daniel Clemente Santos.

tal Clínico, donde falleció horas depués. La Guardia Civil se está encargando de investigar las causas del accidente.

Daniel Clemente era hijo de Consuelo Santos, que fue concejala por el PSN en Monteagudo durante muchos años y que falleció hace cuatro. El joven tenía dos hermanas y él era el mediano. Hace un tiempo se marchó a Valencia para vivir con su novia.

Imputan por envenenar aves a presidentes de los cazadores de Tudela y Cintruénigo

Acusados de matar 59 aves protegidas o de especial vulnerabilidad, hay 3 imputados más, 2 guardas y otro directivo

J. MANRIQUE

Tudela

Los presidentes de las asociaciones de cazadores de Cintruénigo y Montes de Cierzo de Tudela, con iniciales A.G.J. y M.P.G., respectivamente, han sido imputados por un delito contra la fauna como presuntos autores de la muerte por envenenamiento de 59 aves de distintas especies en peligro de extinción o de especial vulnerabilidad.

Hay tres imputados más, dos guardas de los cotos de Montes de Cierzo y Monte Alto de Tudela, y una quinta persona que también forma parte de la junta directiva de la asociación de caza-

dores de Montes de Cierzo de la capital ribera.

Las diligencias las ha llevado el Juzgado de Instrucción número 2 de Tudela y la detención de los cinco acusados se produjo el pasado 3 de julio. También hubo algún registro en busca del veneno que presuntamente podrían haber utilizado los imputados por estos hechos. Los detenidos pasaron posteriormente a disposición judicial y la juez decidió ponerles en libertad, aunque con cargos, bajo la acusación del citado delito contra la fauna.

Entre las aves muertas figuran especies como el Milano, entre otras en peligro de extinción o de especial vulnerabilidad, según confirmaron fuentes judicia-

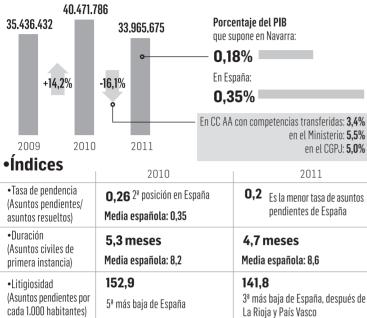
El juzgado está ahora a la espera del resultado de algunas pruebas periciales y continúa con las diligencias para concretar si los acusados fueron los responsables de los hechos que se les imputa.

18 NAVARRA

Diario de Navarra Miércoles, 18 de julio de 2012

El presidente del TSJN reclama una mayor asignación presupuestaria

Presupuesto de Justica en Navarra





Juan Manuel Fernández, presidente del TSJN.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

El presupuesto destinado a Justicia en Navarra descendió un 16,1% frente al 5% nacional

RUBÉN ELIZARI Pamplona

Hacer más con menos recursos. Navarra es la segunda comunidad española, sólo superada por Asturias, donde el presupuesto de Justicia sufrió el año pasado un mayor recorte en términos relativos: descendió un 16,1%. De los 40 millones de 2010 se pasó a 33en 2011. En cambio, en las Comunidades autónomas con las competencias transferidas la inversión en justicia disminuyó un 3,4% de media, en el Ministerio un 5.5% v en el Consejo del Poder Judicial un 5% en un contexto donde la crisis ha provocado un aumento de la carga de trabajo de la justicia. Pese a estos datos, los juzgados y tribunales navarros lograron la tasa de asuntos pendientes más baja de toda España, así como el menor índice de congestión de los procedimientos.

Juan Manuel Fernández, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN), presentó ayer La justicia dato a dato, un informe donde se comparan todas las memorias de los diferentes Tribunales Superiores de Justicia. Satisfecho por los buenos resultados de Navarra, destacó la tendencia de estos índices, siempre positivos en Navarra desde que se elabora este informe: "Debemos aspirar a la excelencia. A nadie le sirve de consuelo que su procedimiento lo hayan tramitado de una manera más rá-

Los juzgados navarros lograron la tasa de asuntos pendientes más baja de toda España

pida si no se ha respondido en el tiempo esperado", consideró.

Estos excelentes resultados en términos de eficiencia (ver el gráfico que acompaña la información) los han logrado con la segunda plantilla más reducida de secretarios judiciales y fiscales, con 49 y 21, respectivamente, y el segundo menor número de funcionarios (454), sólo por delante de La Rioja (300). También en el número de jueces Navarra se encuentra a la zaga de España. La media española es de 11 jueces por cada 100.000 habitantes, y en la Comunidad foral, con 65 magistrados (50 de lo civil y lo penal, 9 de lo contencioso y administrativo y 6 de lo social) está un punto por detrás (10,1 jueces por cada 100.000 habitantes). Sólo Murcia, Extremadura y Castilla la Mancha tienen menos jueces que Navarra

Los recortes de fondo

Una vez más Juan Manuel Fernández hizo un llamamiento a los poderes públicos para que aumenten el dinero destinado a la Justicia foral: "Por ejemplo, la partida presupuestaria de este año para informática es de 160.000 euros, algo manifiestamente escaso para atender nuestras necesidades. Soy consciente de la gravísima situación en la que nos encontramos, y la necesidad de justificar cada euro que se invierte, pero en este caso hablamos de necesidades básicas. La justicia es un elemento de pacificación que permitirá superar esta crisis económica".

Asimismo, en cuanto a los últimos recortes que afectarán a todos los funcionarios, Juan Manuel Fernández consideró que no van a afectar al funcionamiento de los tribunales navarros e hizo alusión a los resultados presentados ayer, donde se han mejorado los ratios con respecto al informe de 2010.

Crecen los concursos de acreedores

Otro de los datos que Juan Manuel Fernández, presidente del TSJN, calificó de "preocupante" durante la presentación del informe La justicia dato a dato es el aumento de los concursos de acreedores presentados en Navarra. Mientras que en el conjunto de España crecieron en un 12,5%, el incremento en Navarra fue del 19,3%. De los 83 concursos presentados en los juzgados de lo mercantil en 2010 se pasó en 2011 a los 99. Esta tendencia procedente de años anteriores (en 2009 se registraron 70) ha provocado la "necesidad de reforzar" estos juzgados. Juan Manuel Fernández reconoció dificultades para conseguir un "funcionamiento óptimo" con los actuales recursos disponibles, y explicó que ha solicitado en dos ocasiones refuerzos al Consejo del Poder Judicial para poder agilizar los trámites. Sin embargo, en sendas ocasiones le han denegado la ayuda. En el lado contrario, los tribunales navarros fueron los segundos que menos quejas recibieron por parte de los usuarios por el anómalo funcionamiento de la Administración de Justicia con un total de 109.

Detenidos los dos atracadores de una sucursal en Pamplona

No lograron llevarse un sobre con 7.000 € de una Caja Rural y la Policía Nacional les ha arrestado en Cataluña

DN

Pamplona

La Policía Nacional arrestó el lunes en Cataluña a dos hombres que en mayo intentaron atracar una sucursal bancaria de Caja Rural en Pamplona: lograron salir del banco con 7.000 euros pero los abandonaron en la huida, cuando eran perseguidos por testigos.

Los arrestados son un cubano de 20 años y un mexicano de 24. Actuaron junto a una tercera persona que aún no ha sido detenida. Según la Policía Nacional, han actuado en otras seis comunidades autónomas.

El atraco de Pamplona ocurrió el 9 de mayo en la sucursal situada en la avenida de San Jorge. Los testigos que estaban en el exterior del banco contaron ese día a este periódico que les llamó la atención el nerviosismo de tres hombres sudamericanos en la puerta de la sucursal. Uno se quedó fuera y los otros dos entraron.

"¡Todos al suelo!"

Al grito de "¡todos al suelo!", uno de ellos echó mano de unos sobres que había en una mesa y que contenían, en total, 7.000 euros, según indicó ayer la Policía Nacional.

Ya con el botín, salieron huyendo, perseguidos por un empleado y por viandantes. Lograron retener a uno, derribándolo al suelo. Pero tuvieron que soltarlo: apareció un coche negro con los otros dos atracadores, bajándose uno del vehículo y amenazándoles con un punzón de unos 20 centímetros de longitud para que soltaran a su compinche. El arma logró que la gente se apartara, y de esa forma consiguieron escapar los tres, marchándose en el turismo a gran velocidad.

La Policía Nacional, que fue avisada del atraco, inició entonces la investigación para dar con ellos. Los agentes localizaron los 7.000 euros cerca de la entidad bancaria atracada.

Puestos en contacto con otras comisarías, se halló en Torrelavega el turismo con el que habían huido y que habían alquilado con documentación falsa. Los investigadores descubrieron que este grupo había actuado en varias zonas de España y que la Guardia Civil también estaba tras sus pasos.

Las identidades de los arrestados corresponden con las iniciales P.A.M.L., mexicano de 24 años, y R.S.P., cubano de 20. Ambos son residentes en Madrid. Les constan múltiples antecedentes policiales por delitos contra el patrimonio y contra las personas y se les atribuyen varios hechos delictivos, semejantes al atraco en Pamplona, en Asturias, Cantabria, País Vasco, Aragón y Madrid. Ninguno ha ingresado en prisión



El helicóptero, interviniendo en el fuego de Pitillas.

Dos fuegos en Caparroso y Pitillas al paso del tren

DN

Pamplona

Los bomberos intervinieron ayer en la extinción de dos pequeños incendios que se declararon en Caparroso y Pitillas, al parecer al paso de un tren: las chispas provocadas por el ferrocarril por el roce con las vías causaron esos fuegos, que quemaron la parte de campo cercana a los raíles.

Ocurrió alrededor de las tres de la tarde y el centro de coordinación de Sos Navarra movilizó a los bomberos de Peralta y Tafalla, además de un helicóptero. Quedó controlado y sofocado a lo largo de la tarde.

NAVARRA 19 Diario de Navarra Miércoles, 18 de julio de 2012

La oposición del Parlamento urge a Barcina a que concrete qué hará con los recortes

La Mesa del Parlamento se reunirá este viernes y fijará las sesiones para que el Gobierno explique en la Cámara los ajustes

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

Grupos de la oposición parlamentaria reclaman a la presidenta Yolanda Barcina que empiece a desgranar ya las repercusiones que van a tener en Navarra los recortes impulsados por el Consejo de Ministros. Desde el Ejecutivo foral se insiste estos días en que están realizando informes jurídicos que son los que marcarán qué medidas son de obligado cumplimiento y cuáles no.

Lo que ya se sabe es que el Parlamento tendrá actividad los próximos días en torno a los recortes. Tras las iniciativas de PSN, NaBai, Bildu e Izquierda-Ezkerra, el presidente del Parlamento, Alberto Catalán, ha convocado para el viernes a las 10 de la mañana a la Mesa y Junta de Portavoces del Legislativo.

La oposición reclama en varias iniciativas que el Gobierno explique en la Cámara cuanto antes qué se hará en Navarra con los recortes. Comparecerán la presidenta Yolanda Barcina, la consejera de Economía Lourdes Goicoechea y el consejero de Políticas Sociales Jesús Pejenaute. Como se sabe, el Parlamento no tiene sesiones ni en julio ni en agosto. Estos grupos quieren evitar que el debate de las decisio-

Ramírez (Bildu): "Lo dicho es falso"

El portavoz de Bildu Maiorga Ramírez se refirió ayer a la petición de dimisión que le han dirigido tanto UPN como PP. acusándole de participar en unos incidentes en la procesión de San Fermín. Fue a raíz de una información en el periódico *La Razón*, que aseguraba que el parlamentario "insultó y amenazó" a la corporación. Ramírez, como hizo su grupo el día anterior, afirmó ayer que la noticia era "falsa, una manipulación y una patraña". Y acusó a UPN de "engañar y mentir", poniendo "una cortina de humo" para "evitar que una mayoría política coja fuerza en Navarra". Señaló que UPN debería por lo menos "pedir disculpas" por haberle acusado, "sin ningún fundamento".

El PSN pide un informe sobre si las medidas del comercio, funcionarios y la dependencia invaden competencias de Navarra

nes económicas que se están poniendo en marcha se aplace a septiembre.

Además, se debatirán y votarán dos propuestas de la oposición en las que se pide que la Cá $mara\ rechace\ tanto\ los\ recortes$



Roberto Jiménez (PSN) y José Miguel Nuin (Izquierda-Ezkerra), en un pleno del Parlamento.

de Rajoy como el apoyo del Gobierno navarro al objetivo de déficit para las comunidades que fijó el Ministerio de Hacienda y votó el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Por otro lado, el PSN ha pedido que los servicios jurídicos del Parlamento realicen un informe para saber si el Estado invade o no competencias de Navarra al regular los recortes dirigidos a los empleados públicos, la atención a la dependencia y las relativas a la liberalización de los

horarios comerciales. El PSN ha propuesto también que el Consejo de Navarra realice un informe sobre estos mismos aspectos, para decidir si el Parlamento presenta o no un recurso de inconstitucionalidad.



¡Que aproveche!

20 NAVARRA Diario de Navarra Miércoles, 18 de julio de 2012

La mitad de las grandes superficies no ve necesario abrir más días en Navarra

Otras, en cambio, prefieren reservarse la opinión a la espera de directrices de su grupo

Gerentes de algunos hipermercados creen que la demanda está cubierta con la apertura de cuatro festivos

M. CARMEN GARDE

Pamplona

No todas las grandes superficies de Navarra están interesadas en ampliar horarios de apertura y en abrir más festivos que los cuatro actuales, tal y como plantea la normativa liberalizadora del comercio aprobada el pasado viernes. Entorno a la mitad de las grandes superficies de Navarra no ven necesario abrir más festivos al año ni más horas semanales. Así, el posicionamiento de representantes de estas grandes superficies se asemeja en este punto al ya manifestado por el pequeño comercio de la Comunidad foral. Por otro lado, otras grandes cadenas nacionales prefieren no opinar al respecto y esperan el posicionamiento de sus superiores.

El Ejecutivo central ha aprobado abrir, como mínimo, en cada Comunidad Autónoma diez festivos. Ahora la norma permite levantar la persiana hasta ocho festivos, aunque en Navarra existe una Mesa del Comercio integrada por pequeños y grandes establecimientos donde se pacta cuántos y cuáles se abre. Normalmente, en función de cómo caigan los festivos en el calendario. se suelen abrir cuatro. Este año ya se ha abierto uno (el 5 de abril, Jueves Santo) y quedan tres: el 3, el 8 y el 23 de diciembre.

Entendimiento

La ampliación de las horas que a la semana puede abrir un comercio, de 72 a 90, es otra de las medidas liberalizadoras aprobadas con el fin de dinamizar el consumo.

"Abrir más días festivos y más horas quizá sea una fórmula interesante para las grandes superficies, pero en Pamplona y Comarca no es necesario", afirma el director gerente del hipermercado E. Leclerc, Jesús Díez Elizalde. "Los cuatro que se abren ahora cubren la demanda y son los que consideramos interesantes para nosotros y para el consumidor", añade el directivo, quien valora el entendimiento entre grandes y pequeños operadores en esta materia.

Anabel Zariquiegui, gerente del hipermercado Eroski, de Pamplona, se manifiesta en la misma línea que su competidor. "En Pamplona no hemos sido precursores de la apertura en festivos. Pensamos que la demanda está bien cubierta con los cuatro festivos actuales para atender necesidades del consumidor. Ahora bien, si la norma cambia y la competencia entra en más aperturas o más horas al día lo tendríamos que estudiar".

Desmarques del acuerdo

La responsable de comercio del sindicato UGT, Amaia Villanue-va, considera que la apertura en más festivos "generará" destrucción de empleo en el comercio tradicional. Sobre el posicionamiento de las grandes cadenas, Villanueva señala que hay gran-

E EROSKI

La gerente de Eroski asegura que la demanda está cubierta con la apertura de cuatro festivos en Navarra.

des cadenas como Carrefour, El Corte Inglés y Media Markt "que ya se han desmarcado del pacto de la mesa del comercio en Navarra en diferentes momentos". "Habrá que esperar a ver cómo se concreta la nueva legislación y cómo se posicionan las grandes superficies en Navarra", agrega la sindicalista.



El presidente de los peluqueros, Ángel Miguel Romo, dice que la medida va a repercutir "de lleno" en el sector.

Los peluqueros, "aterrados" ante la subida del IVA del 8% al 21%

El presidente de los peluqueros señala que la medida afectará "de lleno a un sector que iba asumiendo la crisis" Efe. Pamplona

Los peluqueros navarros están "aterrados, no saben qué hacer" ante la subida del IVA del 8 al 21 % que va a repercutir "de lleno" en un sector que "iba asumiendo la crisis", según manifestó ayer el presidente de la Asociación de

Peluqueros de Navarra, Ángel Miguel Romo.

El presidente de esta asociación, que cuenta con unos 350 miembros, alertó de los riesgos que conlleva para el futuro del sector el aumento en un 13% del IVA, un incremento que va a tener "una repercusión brutal" en los clientes. Romo reconoció que en estos últimos años la forma de trabajar de estos profesionales ha ido cambiando, "no es la misma". "Y es que quienes habitualmente se hacían color, mechas. tratamientos.. han ido reduciendo los servicios y en lugar de pedir un corte piden un arreglo de puntas, el tinte se deja para casa, los tratamientos bajan la intensidad...", explicó.

Además, junto a ese descenso de los servicios, los pequeños empresarios de peluquerías han notado también la entrada de franquicias en Navarra. "Y ahora, de sopetón, pasamos de un IVA reducido al general, pasamos del 8 % a un 21 %, un aumento del 13 % con todo lo que eso conlleva", subrayó.

Asumir el IVA o repercutirlo

Ante esta situación, los profesionales se están planteando, en estos momentos, quién asume ese incremento, si lo hacen ellos totalmente, en parte o si lo repercuten en los clientes. "Si lo asumimos nosotros, lógicamente es un 13 % menos que se percibe, lo que va a repercutir directamente en el empresario y en los trabajadores y eso va a tener consecuencias directas en el empleo", señaló Romo, quien piensa que "para recaudar más se va a generar más paro".

Pero, añadió, "si no lo asume el empresario y se sube el IVA se pierde clientela, ya que para el cliente es una repercusión brutal, por lo que se van a reducir los servicios, va a haber menos clientes y eso también va a repercutir en el empresario y en el trabajador, por lo que hagamos lo que hagamos volvemos a lo mismo", aseveró.

"Con decisiones como ésta todo lo que hemos ganado luchando durante muchos años va para
atrás, como los cangrejos, en vez
de avanzar, estamos retrocediendo", lamentó. Tras indicar que
tienen previsto celebrar una junta para tratar la situación generada con esta decisión, comentó
que desconocen la incidencia real de la crisis en el sector ya que,
pese a haberlo solicitado, no existe un censo real de peluquerías
en Navarra.

UPNA amplía el plazo de preinscripción de másteres

• La universidad ha abierto un segundo plazo para 26 másteres y el proceso se puede realizar por internet hasta el 31 de julio

DN Pamplona

La Universidad Pública de Navarra ha abierto un segundo plazo de preinscripción para quienes quieran cursar títulos oficiales de Máster Universitario en el curso 2012-2013. Este trámite, que concluirá el 31 de julio y se realiza por internet, se ha ampliado para 26 de los 28 másteres que oferta la universidad, salvo el de Dirección de Proyectos y el de Prevención de Riesgos Laborales por estar ya cubiertas sus plazas.

Los interesados en cursar alguno de los 26 másteres universitarios pueden realizar su preinscripción a través de la página web de la universidad. www.unavarra.es y enviar la documentación requerida vía on-line, aunque también se puede entregar o mandar por correo certificado (hasta el 31 de julio) a la siguiente dirección: Estudios de Posgrado-Universidad Pública de Navarra, Campus de Arrosadía, s/n, 31006, de Pamplona. La lista de admitidos se prevé que se haga pública el 5 de septiembre.

NAVARRA 21 Diario de Navarra Miércoles, 18 de julio de 2012

La ONG Alboan logró 2 millones de € en Navarra y 10,5 en total, pese a la crisis

En 2011 se apoyaron 250 proyectos en 13 países que beneficiaron a 840.000 personas

Las previsiones para este año v siguientes son 'pesimistas' a causa de los 'recortes' en la cooperación oficial

M.J.C.

Pamplona

La ONG Fundación Alboan, con sedes en Navarra y País Vasco, reivindicó ayer su "pasión por los últimos y las últimas de nuestro mundo"-como los 1.400 millones de personas que viven con menos de l euro al día o las 100.000 almas que mueren al día por hambre, enfermedades y otras causas ligada a la pobreza en países del Sur- e hizo un "llamamiento" a la solidaridad, tanto pública como privada, para "no olvidarlas".

La ONG presentó en Pamplona su memoria de actividades en 2011 de la mano de Javier Andueza, responsable en Navarra, y Aloña Braceras, coordinadora de Educación y Voluntariado de Alboan. Según explicaron, en 2011 se pudo "mantener la actividad solidaria y de cambio social", ejecutando 10,4 millones de euros (un 1% menos que en 2010), 2 millones de ellos de Navarra.

Con el 81% de ese dinero se llevaron a cabo 250 proyectos en 13 países de África, América y Asia, acompañando a 123 organizaciones del Sur y beneficiando a unas 840.000 personas. Otro 9,4% del presupuesto se dedicó a activida-



Aloña Braceras y Javier Andueza, ayer en Pamplona.

des en el Norte, como la educación y el voluntariado, trabajando con 116 colegios y 976 docentes (en Navarra, 43 centros educativos y 684 docentes), entre otros. Se cuenta con el apoyo de 7.426 socios y donantes (1.151 en Navarra) y 119 voluntarios (15).

En el caso de la Comunidad foral, de los 2 millones de euros ingresados, el 67% procedieron de fondos públicos (1,4 millones del Gobierno foral, $42.700 \, \mathrm{euros} \, \mathrm{del}$ Ayuntamiento de Pamplona) y el resto de aportaciones privadas (donantes, entidades, etc.).

Previsiones 'pesimistas'

Las previsiones actuales y futuras, sin embargo, son "pesimistas" y de "incertidumbre", reconoció Javier Andueza. Por ejemplo, el Gobierno español ha recortado "de forma brutal" en 2012 el 65% de la Ayuda Oficial al

Desarrollo (AOD). Un recorte, además, que no se corresponde con el descenso real del PIB, ni con la demanda ciudadana: el 85% de los ciudadanos europeos quiere que se mantenga la ayuda. "La crisis no puede utilizarse como excusa", destacaron.

Sumando recortes autonómicos-en Navarra un 19% entre 2011 y 2012-y locales, Alboan cree que dejará de ingresar 1 millón de euros anuales en los próximos 4 años. Además, las aportaciones privadas también van cayendo: 400.000 euros entre 2009 y 2011.

A pesar de los esfuerzos por ajustar gastos (congelación salarial, etc.), el futuro, destacó, no es nada halagüeño. Todos estos recortes, dijo, "están afectando ya, y afectarán aún más, a las personas empobrecidas", que apoyan, como campesinos, comunidades indígenas, mujeres, niños, refugiados...



Un niño se refresca en la fuente de la plaza de Yamaguchi. JESÚS CASO

Navarra estará

máximas subirán hoy hasta los 34-37 grados en la Comunidad foral

DN

Pamplona

bera.

hoy en alerta amarilla por fuerte calor • Las temperaturas

La Agencia Estatal de Meteorología ha puesto hoy a Navarra en alerta amarilla (riesgo) por fuerte calor. Según la previsión, la de hoy será una jornada con cielos azules, despejados, con máximas que alcanzarán los 34-37 grados, con más calor cuanto más al sur de la Comunidad foral. Aunque los termómetros subirán con fuerza durante el día, por la tarde, según previsión de Pérez de Eulate, entrarán rachas de viento norte que refrescará el ambiente. Las mínimas serán de 15 grados. Mañana jueves y pasado, el calor dará un respiro, con una caída media de unos 10 grados en las máximas de hoy. Como viene ocurriendo ya en estos días pasados, el calor seguirá siendo mayor en la Ri-

CIENCIA Navarra participa en una investigación sobre nanoestructuras para evitar las bacterias

Investigadores del Instituto

de Agrobiotecnología (centro mixto de investigación de la Universidad Pública de Navarra, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Gobierno de Navarra) trabajan en un proyecto en el que, mediante la aplicación de láser, diseñan relieves nanoestructurados sobre superficies, de manera que éstas adquieren propiedades antibacterianas y son más resistentes a la formación de biofilms bacterianos. Los autores de la investigación consideran que los ensayos preliminares realizados hasta la fecha con la Staphylococcus aureus son prometedores. **EUROPA PRESS**



Izda a dcha Yolanda Rodríguez (Médicos del Mundo Navarra), David Fernández (MDM Navarra), Santi Gállego (Amnistía Internacional), Emilio Bastarrika (AI), Blanca Fraile (MDM Navarra) y Alicia López (MDM)

Dos ONGs entregan firmas contra los recortes en sanidad

La iniciativa quiere evitar el decreto que niega la atención primaria a las personas en situación de irregularidad

GARBIÑE JAURRIETA Pamplona

Las organizaciones Amnistía Internacional y Médicos del Mundo, presentaron ayer en el Registro General del Gobierno de Navarra más de 59.000 firmas recogidas a lo largo de todo el territorio nacional para pedir que se paralicen las

nuevas medidas introducidas por la reforma sanitaria, especialmente el decreto que limita el acceso a la seguridad social a las personas en situación de irregularidad. La entrega se hizo de forma simultanea en todas las comunidades autónomas del país, donde también participó la ONG Red Acoge.

59.000 firmas que, si bien no están orientadas a emprender una iniciativa legislativa, sí aspiran a ser, como explicó Yolanda Rodríguez, voluntaria de Médicos del Mundo, "el germen que de lugar a más movilizaciones ciudadanas en toda España". Y es que, según relataron ayer estas organizaciones, con el Real Decreto Ley 16/2012 que entrará en vigor el 1 de septiembre, muchos inmigrantes en situación irregular ya no tendrán acceso a las tarjetas sanitarias, perdiendo el derecho a la atención primaria. "Las personas migrantes mayores de edad en situación irregular sólo serán atendidas en urgencias y en los supuestos de embarazo, parto y posparto", explicaron las ONGs.

En el caso de Navarra, el Gobierno aprobó que todas aquellas personas empadronadas antes del 30 de abril, aun sin tarjeta de residencia, sigan teniendo derecho al sistema de salud pública. Pero, como explica la portavoz de Médicos del Mundo, "ellos no pueden hacerse cargo, ni tienen medios" para atender a las personas que a partir del 1 de septiembre no tengan acceso a la atención primaria y sean derivados a sus servicios. Las organizaciones desconocen todavía cuántos navarros pusieron su firma en esta iniciativa ya que se computaron primero a nivel nacional sin obtenerse todavía la disgregación por provincias.

Otras comunidades ya han implantado el decreto sin contemplar la posibilidad de empadronamiento. Es el caso de Valencia, Cantabria o Castilla la Mancha, donde algunos profesionales sanitarios ya anunciaron su negación a acatarlo haciendo uso del derecho a la objeción de conciencia.

Diario de Navarra Miércoles, 18 de julio de 2012

Más de 70 trabajadores de Banca Cívica en Navarra piden prejubilarse

840 trabajadores de la entidad han solicitado alguna medida para reducir la plantilla

Ahora Banca Cívica podrá obligar a los trabajadores a suspender un año su contrato

MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

Entre 70 y 80 trabajadores de Banca Cívica en Navarra han decidido prejubilarse voluntariamente de la entidad. El plazo para comunicarlo terminaba el pasado domingo 15 de julio. Las personas que podían acogerse a la prejubilación son los que tengan cumplidos 54 años a 31 de diciembre de 2012 y cuenten con una antigüedad mínima de seis años en el momento de la extinción del contrato. En este caso, la situación de prejubilación durará hasta la fecha en la que el empleado cumpla 63 años. Durante esta situación, el prejubilado percibirá una cantidad bruta anual equivalente al 75% de la retribución fija, que podrá recibir, a elección del trabajador, en un único pago o en una renta mensual equivalente. En principio, y salvo que la entidad facilite datos oficiales, las prejubilacio-



Imagen de archivo de una oficina de CAN Banca Cívica.

EDUARDO BUXEN

nes solicitadas corresponden a la casi totalidad de las personas en esa situación.

Reducción de 1.500 empleos

Las prejubilación voluntaria es una de las medidas que ofrece la empresa, pactadas por el 98,19% de los sindicatos, para poder reducir la plantilla del grupo Banca Cívica de 7.800 trabajadores en 1.500. El objetivo era materializar la reducción antes de que la fusión por absorción de Caixabank se produzca legalmente, para lo que se baraja la fecha del 3 de agosto. En el conjunto de Banca Cívica han sido unos 840 trabajadores los que han decidido voluntaria-

mente abandonar la entidad. Además de la prejubilación, los trabajadores podían solicitar bajas incentivadas o suspensiones temporales. A esta última opción se han adherido unos 200 trabajadores, lo que supone un "escaso éxito", según señalaron los sindicatos de Banca Cívica a Europa Press. En Navarra, según los planes de la empresa, debía reducirse la plantilla en 150 trabajadores.

Al no llegar a la reducción voluntaria de 1.500 trabajadores prevista, ahora la empresa podrá forzar a los trabajadores a la suspensión temporal, una medida que consiste en dejar de trabajar un año (dos años si lo elegían vo-

MEDIDAS OFERTADAS

- Prejubilaciones. Quienes tengan 54 años el 31 de diciembre de 2012 y seis años de antigüedad. Con el 75% de la retribución.
- 2 Baja indemnizada. Quienes decidan abandonar la empresa reciben un indemnización de 45 días por año, con un límite de 42 mensualidades y 300.000 euros, más una cantidad adicional por el número de año.
- El Suspensiones temporales. Es la única que es forzosa si no se alcanza el número esperado de bajas. Suspensión para uno o dos años, mediante ERE.

luntariamente antes del 15 del julio). Se tramitará mediante ERE y además de recibir la prestación por desempleo, el trabajador recibirá una aportación cada mes del 25% del salario. Pero el trabajador no tiene garantía de volver al mismo puesto ni a la misma oficina o localidad. Los sindicatos han lamentado que los trabajadores han venido recibiendo presiones para acogerse a alguna de las medidas antes del 15 de julio. Según señalaron fuentes sindicales a Europa Press, en este proceso ha habido "muchas presione y mentirasy han utilizado to das las armasposibles para que la plantilla cediese".

UGT y CCOO convocan para mañana una manifestación

• Protestan contra los recortes aprobados por Rajoy en manifestaciones en Pamplona y Tudela a las ocho de la tarde

DN. Pamplona

Los sindicatos UGT y CCOO han convocado una manifestación para mañana 19 de julio contra los últimos recortes aprobados por el gobierno de Rajoy. Diario de Navarra publicaba ayer por equivocación que la manifestación estaba convocada para hoy, aunque en el texto aparecía correctamente la fecha. La manifestación se produce en el marco de la convocatoria nacional de las organizaciones sindicales centrales. Habrá dos manifestaciones, una en Pamplona, que partirá de la antigua estación de autobuses, y otra en Tudela, que saldrá de la Plaza de los Fueros. Ambas comenzarán a las ocho de la tarde de mañana, jueves 19 de julio. Los sindicatos no descartan otras movilizaciones, incluida una huelga general.

Por su parte, los sindicatos nacionalistas ELA y LAB han convocado para hoy l8 de julio concentraciones frente al Ayuntamiento de Pamplona, a las 19h, y de Tudela, a las 20 horas, para denucniar los recortes

Inasa ofrece indemnizar con 22 días por año a pagar en nueve meses

Vincula el cobro a la venta de las bobinas de aluminio y si no hay acuerdo 'amenaza con el concurso' de acreedores

P.M.

Pamplona

La dirección de Inasa ofreció ayer al comité de empresa indemnizar con 22 días de salario por año trabajado, y un tope de 12 mensualidades, a los 155 trabajadores incluidos en el ERE de extinción por el cierre de la empresa.

El pago estaría "condicionado" a la venta de las bobinas de aluminio que quedan en la fábrica y se abonaría en nueve mensualidades. Para ello, la dirección volvió a insistir en la necesidad de que "el cierre transcurra de una forma ordenada y pacífica" para poder vender los inventarios (saber cuánto material queda y cuánto vale) y así "financiar las obligaciones, especialmente con sus empleados".

Las indemnizaciones se calcularían conforme al salario de 2011, es decir, previo a la rebaja salarial del artículo 41 de la reforma laboral que motivó la huelga indefinida que, a la postre, condujo al cierre. Asimismo, los directivos piden que el acuerdo incluya la renuncia expresa de los trabajadores a posibles reclamaciones judiciales, en materia indemnizatoria, así como respecto al incumplimiento del acuerdo firmado en junio de 2010 con la mayoría del comité (CC OO y UGT) para dar viabilidad a la empresa.

El comité había solicitado la víspera 45 días por año con tope de 24 mensualidades, una propuesta que la dirección calificó de "desmesurada". Hoy hay prevista una nueva reunión en la fábrica. El plazo de consultas para negociar vence este jueves, 19 de julio. De no llegar a un acuerdo, la empresa podría aplicar los despidos con 20 días por año, el mínimo legal, a partir del viernes 27 de julio.

Para los sindicatos, que rechazaron la oferta, por "insuficiente", el principal escollo de la negocia-



La dirección de Inasa en Irurtzun ofrece indemnizar con 22 días por año a 155 trabajadores.

J.A.GOÑI

ción, con independencia de la cuantía indemnizatoria que finalmente se pacte, sigue siendo la "garantía de cobro" para los trabajadores, al ser un pago aplazado y estar de por medio la liquidación de la empresa. "No quieren ni oír hablar de aval bancario. Le pedimos que, por lo menos, nos hagan una cesión de los terrenos en prenda a los trabajadores mientras no complete el pago" indican desde el comité, que desconfían de la palabra de los gestores de Inasa.

Desde la dirección, por su parte, indican que pretenden "la máxima transparencia" en la venta del material: "conforme se vendan, el dinero de las bobinas iría a una cuenta, controlada por el presidente y secretario del comité,

ante notario" para pagar las indemnizaciones. No obstante, no precisan qué pasaría con el material si finalmente la empresa entrase en una liquidación concursal. De hecho, ayer la dirección "amenazó" de nuevo al comité con recurrir al concurso de acreedores si no se llega a un acuerdo este jueves.

Preconcurso en los juzgados

La dirección de Inasa tiene presentado desde julio un preconcurso en los juzgados que impide que haya terceros acreedores le insten un concurso necesario durante tres meses e inmuniza a los administradores de la empresa en crisis, aunque no evita los embargos ejecutivos de acreedores, precisan fuentes de la empresa. Dichas fuentes recuerdan también que el último ajuste del gobierno de Rajoy este sábado incluye una rebaja de la indemnización del Fogasa (120 días y un tope equivalente a 2 veces el SMI) en lugar de los 150 días y 3 veces el SMI, que afectaría a los empleados de Inasa en el caso de tener que cobrar del fondo de insolvencia.

fondo de insolvencia.

La empresa indicó también ayer al comité que tiene "contingencias judiciales" por parte de reclamaciones de anteriores directivos de Inasa valoradas en unos tres millones de euros por cláusulas indemnizatorias y por la supresión del plan de previsión social en 2010. Ya instancias de los sindicatos, señaló que el mes de junio se saldó con unas pérdidas de 600.000 euros.

28 **NAVARRA** TUDELA Y RIBERA

CINTRUÉNIGO

La plantilla de la empresa Krammer denuncia el impago de seis nóminas

La totalidad de los 19 trabajadores de la planta cirbonera se encuentran afectados por un ERE de suspensión de 180 días

DIEGO CARASUSÁN

Cintruénigo

Trabajadores de la empresa Krammer de Cintruénigo se manifestaron ayer ante la puerta principal de la factoría para pedir un solución a la deuda que, según apuntaron, mantiene la firma con la plantilla, compuesta por 19 personas.

En concreto, y según apuntó la delegada sindical, Ana Rincón Garbayo (CC OO), la empresa adeuda a la plantilla seis nóminas: los salarios de abril, mayo y junio, y tres pagas extraordina-

Krammer se dedica a la fabricación, diseño y distribución de productos de higiene personal, cosmética, perfumería, y peluquería. Esta empresa inició su actividad en Cintruénigo en 1975.

Según explicó Rincón, "problemas de solvencia" hicieron que los anteriores propietarios vendieran la empresa al Grup GV catalán hace un año. "Los nuevos dueños prometieron cosas que no han cumplido y, poco a poco, hemos ido perdiendo clientes porque no se les servía bien", indicó la representante de los trabajadores. "Los anteriores dueños también padecieron problemas económicos, pero lo que ingresaban lo gastaban en comprar material. Ahora, el dinero que se factura no va ni a materiales ni a sueldos", señaló.

Según Rincón, esta situación de pérdida continua de clientes desembocó el 11 de junio en la



Imagen de la concentración de trabajadores que tuvo lugar ayer en la empresa Krammer.

aplicación de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de ben d 180 días para cada uno de los 19

Denuncia por impago

integrantes de la plantilla.

Pero la gota que ha colmado el vaso de la paciencia de los trabajadores de Krammer ha sido el impago desde marzo de las nóminas mensuales y la acumulación de tres pagas extraordinarias sin abonar. "Ya no podemos más. La gente va a trabajar quemada, porque los que están en ERE reciben dinero a través del paro, pero los que tiene que ir a la empresa están trabajando y no cobran. La situación es insostenible", apuntó Rincón.

Ante esta situación, los trabajadores han denunciado a la empresa por impago. "Al acto de conciliación no acudió la empresa y ahora estamos pendientes del juicio", explicó. "Hemos intentado reconducir esta situación y estamos continuamente preguntando a la gerente cuándo nos van a pagar. Hace unas tres semanas nos dijeron que nos abonarían una nómina completa, y todavía no lo han hecho", aseguró. Por ello, y como se podía leer en la pancarta mostrada en la manifestación celebrada ayer, los trabajadores se siente "estafados" por Grup GV.

Este periódico trató ayer de ponerse en contacto con los responsables de la empresa cirbonera sin conseguirlo.

CADREITA



Jóvenes cadreitanos posan juntos durante el Día de las peñas de ayer.

ENRIQUE MORANCHO

Las peñas de Cadreita celebran su día en las fiestas de San Miguel

ENRIQUE MORANCHO

Cadreita

Cadreita celebró ayer el día dedicado a las peñas, que pasaron a ser protagonistas de las fiestas en una jornada marcada por el calor y el buen ambiente.

El día comenzó con un almuerzo popular en El Portal a las 10 horas, que acogió a 350 asistentes, y fue preparado y servido por los miembros de la brigada municipal de Cadreita. Tras el almuerzo, se había organizado una quedada para las peñas en la Plaza de los Fueros, pero el cansancio acumulado de las fiestas hizo que tuviera muy poca participación.

La cita a la que no faltó nadie fue la de las vaquillas en la plaza, que coincidió con el reparto de zurracapote por parte del ayuntamiento. A las 14 horas, la charanga Plin Floid, acompañada de las peñas, recorrió los bares de la localidad para acabar en una comida en el Nuevo Casino. La comida, preparada por Catering Irene, acogió a 210 comensales y preparó un menú con ensaladas, rancho, helado, café y licores.

A continuación, un animado karaoke, un concierto a cargo de Alma Navarra-Alma Latina, y la subida nocturna de las peñas hasta la Plaza con la charanga pusieron fin a la jornada.

TUDELA



Con pancartas frente a la Oficina de empleo de Tudela. NURIA G. LANDA

Unas 80 personas se concentran contra los recortes del Gobierno central

• La movilización fue convocada por varios sindicatos frente a la oficina del empleo de Tudela

DN Tudela

Alrededor de 80 personas se concentraron ayer frente a la Oficina de empleo de Tudela para protestar por la subida del IVA y los recortes anunciados por el Gobierno de España la última semana.

La concentración, promovida por los sindicatos ELA, LAB, ESK, CGT y otros organismos sociales, estaba convocada en todas las oficinas de empleo de Navarra y País Vasco.

El Delegado del sindicato ELA, Txomín González Martínez, mostró su descontento con las medidas del Gobierno. "Todo el Decreto Ley afecta mayoritariamente a trabajadores y personal de la administración", comentó. Además, dieron su respaldo a las movilizaciones convocadas por otros sindicatos como UGT y CCOO.

Para dar continuidad a las protestas, los sindicatos han convocado una cacerolada hoy, día 18 de julio a las 20 horas, en la Plaza de los Fueros. Diario de

Noticias

ROLDAN JIMENO

"Barne-tentsioak baziren arren, Nafarroa bakean bizi zen konkistaren unean"

52 DERIA

El número de empresas insolventes crece en Navarra más que en el Estado

Los concursos de acreedores se incrementaron el 19,3% en 2011, por encima de la media estatal, del 12,5% PAMPLONA. La cifra de empresas que han presentado concurso de acreedores en los juzgados navarros, por quiebra o insolvencia, sigue creciendo, hasta el 30% en 2011 respecto a 2009. El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Juan Manuel Fernández, califica de "preocupante" ese incremento, del 19,3% el año pasado, cuando la media está en el 12,5%, según un informe del CGPJ hecho público ayer, que constata que los juzgados navarros son los menos congestionados de todo el Estado, con la tercera menor tasa de litigiosidad: 141,8 asuntos ingresados por mil habitantes. PÁGINA 6 La caída de ventas de vehículos en Europa cuestiona la previsión de VW

ITALIA, FRANCIA Y ESPAÑA SON LOS MERCADOS QUE MÁS SE **CONTRAEN**

PÁGINA 28



Tres ONG recogen 60.000 firmas contra una reforma sanitaria que "costará vidas"

Ricardo Gómez de Segura (NaBai) lanzará el cohete festivo de **Estella-Lizarra** PÁGINA 25





Varias señoras aprovechan ayer el periodo de rebajas en una gran superficie del centro de Pamplona. FOTO: UNAI BEROIZ

TRAS LA FIESTA, LAS REBAJAS

LOS DESCUENTOS, DE HASTA EL 70%, ANIMAN A LOS COMPRADORES A ABASTECERSE

PÁGINAS 8-9

UPN se inclina por suprimir la paga de Navidad a los funcionarios

El Gobierno del PP se jacta ahora de que sí habrá extra para el 0,5% de funcionarios

Primeras movilizaciones en Navarra contra los recortes de Rajoy que apoya UPN

PÁGINAS 14-16

Bildu critica que Barcina "esté desaparecida", e I-E insiste en "pactar una reforma fiscal" LA HOSTELERÍA SE ENOJA CON MAYA POR NO PERSEGUIR LOCALES ILEGALES

PAMPLONA. La hostelería de Pamplona denunció ayer la competencia desleal en Sanfermines, cuando muchos más que los 12 locales que pidieron licencia exprés aprovecharon para elaborar y vender comida y bebidas alcohólicas. PÁGS. 20, 21 Y 23

sociedad

REBAJAS COMPRAS MODERADAS A PESAR DE LOS DESCUENTOS DEL 70% P. 8-9

Cien empresas insolventes acudieron el año pasado al juzgado, un 30% más que en 2009

LOS **CONCURSOS** DE **ACREEDORES** CRECIERON UN 19,3% EN 2011, POR ENCIMA DE LA **MEDIA** ESTATAL

Los asuntos de índole laboral, como despidos o reclamaciones de cantidad, también repuntaron

JESÚS MORALES

PAMPLONA. La delicada situación que atraviesa la economía mundial, estatal y foral sigue teniendo su reflejo en la actividad judicial. El número de empresas que han entrado en situación concursal, es decir, que han presentado un concurso de acreedores en los juzgados navarros por encontrarse en situación de insolvencia o quiebra, continuaron su escalada el año pasado hasta rozar el centenar de expedientes, para dar continuidad a la tendencia alcista del ejercicio anterior y acumular un incremento del 30% respecto a los datos que se registraban en 2009.

El concurso de acreedores es el procedimiento legal que se origina cuando una persona física o jurídica deviene en una situación de insolvencia en la que no puede hacer frente a la totalidad de los pagos que adeuda. Abarca las situaciones de quiebra y las de suspensión de pagos. Las empresas se ponen en manos de los tribunales para que gestionen su liquidación la mayoría de las veces o, las menos, para aplicar un plan que permita

hacer frente a las deudas y que, al mismo tiempo, posibilite que la actividad mercantil continúe.

El propio Juan Manuel Fernández, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN), calificó ayer de "preocupante" el aumento de porcentaje de concursos que se plantearon el año pasado en el Juzgado de lo Mercantil de Pamplona, que se incrementaron en un 19,3% frente a la media estatal del 12,5%, tal y como consta en el informe La Justicia, dato a dato, elaborado por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y hecho público ayer.

Según se contabiliza en dicho estudio, el conjunto de los juzgados de lo Mercantil de todo el Estado recibieron el año pasado un total de 8.027 concursos de acreedores, con

El TSJN considera "preocupante" el aumento de concursos de acreedores y admite

Catalunya, la Comunidad Valenciana y Madrid a la cabeza, frente a los 7.136 que ingresaron el ejercicio precedente. En el caso de Navarra, los procesos abiertos fueron 99, dieciséis más que en 2010 y 29 más que en 2009, para sumar un aumento del 30% en esos dos años.

REFUERZOS DENEGADOS Al respecto. Fernández reconoció que están teniendo "muchas dificultades para conseguir que el rendimiento del Juzgado de lo Mercantil sea el óptimo" y, en este sentido, indicó que en dos ocasiones han solicitado al CGPJ la adopción de medidas de refuerzo, que les han sido denegadas por las "dificultades de la crisis económica que está influyendo en la reducción del presupuesto" asignado a la Administración de Justicia.

En el mismo informe, que repasa jurisdicción por jurisdicción el funcionamiento de todos los juzgados españoles, también queda patente que los asuntos de índole laboral también se incrementaron durante el año pasado debido a la crisis económica. Así, los juzgados de lo Social de Navarra resolvieron 888 expedientes relacionados con despidos, frente a los 816 que concluyeron el año anterior. Del mismo modo, repuntaron las reclamaciones de cantidad (1.341) o relaciones con la Seguridad Social (986), aunque descendieron los relativos a conflictos colectivos (50).

dificultades en absorberlo

Informe del GCPJ sobre la justicia

Concursos presentados en los Juzgados de lo Mércantil

entrologicos por ministrativos nativos por materiales de la companione de La companione de la compa	2010	2011	Evolución 2010-2011 17,4 %	
► Andalucía	820	963		
► Aragón	250	246	-1,6 %	
► Asturias	157	104	-33,8 %	
► Baleares	273	334	22,3 %	
► Canarias	238	192	-19,3 %	
► Cantabria	43	77	79,1 %	
► Castilla y León	315	324	2,9 %	
Castilla-La Mancha	260	305	17,3 %	
► Cataluña	1.518	1.564	3,0 %	
► C. Valenciana	1.040	1.241	19,3 %	
► Extremadura	63	115	82,5 %	
► Galicia	403	491	21,8 %	
► Madrid	1.074	1.141	6,2 %	
► Murcia	240	344	43,3 %	
► Navarra	83	99	19,3 %	
► CAV	315	437	38,7 %	
► La Rioja	44	50	13,6 %	
➤ Total	7.136	8.027	12,5 %	

Tasa de litigiosidad

Nº de asuntos ingresados por cada 1.000 habitantes

	Civil	Penal	Contencioso	Social	Total
► Andalucía	38,3	168,1	6,7	8,9	222,0
► Aragón	33,0	112,2	4,3	7,4	156,9
► Asturias	40,4	106,1	5,6	14,2	166,4
► Baleares	43,6	145,3	3,7	7,8	200,4
► Canarias	43,7	144,1	4,3	11,8	203,9
► Cantabria	42,0	133,2	6,1	10,3	191,6
Castilla y León	35,7	112,2	5,1	8,7	161,6
Castilla-La Mancha	30,4	108,5	4,3	7,6	150,9
► Cataluña	38,0	132,4	2,9	8,9	182,2
C. Valenciana	41,2	146,5	5,3	8,4	201,4
► Extremadura	28,1	105,4	4,1	5,0	142,7
► Galicia	36,8	125,3	4,9	12,0	178,9
► Madrid	37,5	159,9	9,2	9,8	216,4
► Murcia	39,6	142,7	7,0	8,5	197,7
► Navarra	29,2	101,0	5,0	6,6	141,8
► CAV.	30,0	91,5	4,6	9,3	135,4
► La Rioja	35,0	75,7	6,4	9,4	126,6
► Total	37,5	138,6	6,1	9,3	191,6

INFOGRAFÍA: I. M.

Los juzgados navarros son los menos congestionados de todo el Estado

LA COMUNIDAD FORAL TIENE LA TERCERA TASA DE LITIGIOSIDAD MÁS BAJA, CON 141,8 ASUNTOS POR CADA 1.000 HABITANTES

PAMPLONA. Los juzgados y tribunales navarros son los que tienen la menor tasa de asuntos pendientes de toda España y los que presentan un menor índice de congestión de los procedimientos, igualados con los de Aragón, según el informe La Justicia, dato a dato. Además, Navarra presenta la tercera tasa de litigiosidad más baja, con 141,8 asuntos ingresados por cada 1.000 habitantes, frente la medida estatal de 191,6 asuntos por 1.000 habitantes.

El presidente del TSJN, Juan Manuel Fernández, expresó ayer su satisfacción por que "un año más se revela que la situación de la justicia en Navarra, en términos de eficiencia, es buena e incluso muy buena", por lo que agradeció la labor de todos los que trabajan en el ámbito de la justicia. Al respecto, resaltó que el "mérito es mayor" si se tiene en cuenta que el número de jueces por habitante se sitúa por debajo de la media estatal (11 por cada 100.000) y entre los más bajos de España, solo Murcia, Extremadura y Castilla La Mancha tienen una cifra inferior.

El presidente del TSJN destacó como "un mérito de la sociedad navarra", la tasa de litigiosidad, ya que el TSJN presentó en 2011 la tercera menor tasa de litigiosidad, con 141,8 asuntos ingresados por cada 1.000 habitantes, cuando en 2009 tenía el quinto menor índice con 158,1. A su juicio, esto es "importante porque pone de relie-

El número de jueces en Navarra (11 por cada 100.000 habitantes) está por debajo de la media estatal

ve una situación de paz social v que la sociedad tiene mecanismos para la superación de sus conflictos a través de otras vías distintas a las judiciales".

Fernández comentó también que en Navarra se da uno de los porcentajes más altos, en algunos ámbitos el más alto, de sentencias dictadas por jueces profesionales, lo que, precisó, "sin desmerecer las actuaciones de jueces sustitutos, es destacable". En cuanto a los juicios celebrados en comparación con los suspendidos, dijo que los resultados son "excelentes" y esto "evidencia el buen funcionamiento de la oficina judicial".

Entre otros datos del informe, ha citado que en 2011 Navarra fue la tercera comunidad, tras La Rioja y Aragón, con menor porcentaje de denuncias por violencia de géne: ro. En cuanto al número de denuncias presentadas en general, el informe del CGPJ constata que el dato de Navarra se sitúa entre los más bajos de España. »J.M.S.

El dinero para la justicia bajó un 16,1%

El presupuesto para Justicia disminuyó el año pasado en Navarra en un 16,1%, mientras que en las comunidades autónomas con las competencias transferidas disminuyó un 3,4% de media, en el Ministerio un 5,5% y en el CGPJ un 5%. Se trata de una reducción "sumamente importante, superior a la de otras comunidades", según destacó Juan Manuel Fernández, ya que la cantidad asignada en la Comunidad Foral fue de 33,96 millones de euros, frente a los 40,47 millones de euros del ejercicio anterior. Además, el presupuesto de Navarra respecto al PIB es el más bajo de España con un 0,18%, cuando la media alcanza el 0,35%, según el presidente del TSJN, quien añadió que la media por habitante es de 79 euros y en Navarra de 52,9. Tras subrayar que es consciente de la "gravísima situación que estamos atravesando", incidió en la "necesidad de hacer una mayor asignación presupuestaria para la justicia", ya que se trata de "necesidades básicas para que funcione un servicio esencial en una sociedad como es la justicia, que constituye un elemento de pacificación fundamental, que, con el esfuerzo del conjunto de la sociedad y las instituciones, permitirá superar la crisis económica". Fernández dijo que en septiembre la sala de gobierno dará a conocer su valoración sobre la supresión de partidos judiciales. »J.M.S.



Representantes de Médicos del Mundo, Amnistía Internacional y Red Acoge, ayer tras la entrega de las firmas al Ejecutivo foral. FOTO: UNAI BEROIZ

60.000 firmas contra una reforma sanitaria que puede "costar vidas"

TRES **ONGS** PIDEN A **NAVARRA** Y AL RESTO DE COMUNIDADES UNA ATENCIÓN PÚBLICA UNIVERSAL

Médicos del Mundo revela la existencia de extranjeras sin papeles a las que se les ha informado de que no tendrán tarjeta

ANA IBARRA

PAMPLONA. Las ONGs alertan que la reforma sanitaria impulsada por el PP y asumida, en diferentes niveles, por comunidades autónomas como la navarra, puede costar vidas, y va a dejar a miles de personas sin acceso a los sistemas de salud. Los recortes implican que las personas inmigrantes mayores de edad en situación irregular solo serán atendidas en urgencias y en los supuestos de embarazo, parto y postparto. Las de nacionalidad española mayores de 26 años que no hayan cotizado verán también dificultado el derecho a la salud, lo que para estas organizaciones son inedidas "regresivas y discriminatorias". Por su parte, el Ejecutivo foral anunció en su día que la restricción de la atención Primaria será para los inmigrantes sin papeles que no estén empadronados a partir del 30 de abril, aunque no existe concreción legal.

Amnistía Internacional (AI), Médicos del Mundo y Red Acoge han pedido al Gobierno de Navarra que garantice el derecho de acceso de todos los ciudadanos a la sanidad pública. En el registro del Gobierno navarro hicieron ayer entrega de las casi 60.000 firmas que han recogido

en todo el Estado para defender la atención sanitaria universal, una acción que llevaron ayer a cabo ante todos los ejecutivos autonómicos. Esta campaña tiene como objetivo denunciar la creación de sistemas sanitarios paralelos "no públicos"

"Queremos denunciar la creación de sistemas sanitarios paralelos no públicos"

YOLANDA RODRÍGUEZ VILLEGAS Vocal de Género de Médicos del Mundo porque, según expuso Yolanda Rodríguez, "parece ser que solo van a poder atenderte si estás asegurada". Según expuso, desde Médicos del Mundo ya se conocen casos de personas en Navarra que se han puesto en contacto con la entidad porque se quedarían sin cobertura sanitaria a partir del 1 de septiembre. En concreto, conocen una mujer extranjera, posible víctima de trata, que ha sido atendida por esta ONG, y a la que le han informado de que se quedaría sin tarjeta sanitaria. Procede de Paraguay y está empadronada después del 30 de abril. "Muchas de estas mujeres extranjeras con las que trabajamos desde la entidad en programas de prostitución y mutilación se van a quedar sin cobertura", denuncian.

A su juicio, la reforma dejará a las personas inmigrantes mayores de edad únicamente con el servicio de urgencias, al igual que las mujeres extranjeras embarazadas. "Pedimos que se les atienda y no en Urgencias, que tengan tarjeta", expuso. En el conjunto del Estado se estima entorno a las 150.000 las personas inmigrantes que quedarían fuera del sistema. Específicamente, según Rodríguez, estas personas no tendrán cubiertos los tratamientos preventivos, que es "la base de la salud", ni los de una enfermedad crónica, que no puede "recibir exclusivamente tratamiento en Urgencias". El Decreto Ley también afecta a los españoles mayores de 26 años que no hayan cotizado a la Seguridad Social, ya que verán restringido su acceso a la sanidad pública. CAV y Andalucía son las únicas autonomías que han anunciado que no van a aplicar esta ley.

500 MÉDICOS Por otro lado, alrededor de 500 médicos de familia han manifestado ya su intención de acogerse a la objeción de conciencia para seguir atendiendo a los inmigrantes irregulares que sean sus pacientes, mediante su inscripción en el registro de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitario (semFyc). Esta organización, la más representativa de Atención Primaria con unos 22.000 socios, ha puesto en marcha dicho registro para recoger la voluntad de los médicos que quieran objetar.

El teléfono para repago de fármacos recibe más de un millar de consultas en solo 15 días

LA MAYORÍA DE **LAS DUDAS**SON RELATIVAS A LA
DISCONFORMIDAD CON EL **PORCENTAJE** DE APORTACIÓN

PAMPLONA. Salud mantendrá durante una semana más el teléfono habilitado para que los ciudadanos puedan plantear sus dudas sobre el nuevo sistema de repago farmacéutico. Este número, el 948013582, que recibe unas 70 llamadas al día, se puso en marcha el 2 de julio en horario de lunes a viernes de 8.00 a 18.00 horas y se va a mantener operativo hasta las 15 horas del viernes 20 de julio.

Durante estas dos semanas, el teléfono ha atendido 1.068 llamadas en 145 horas de servicio. Las consultas más solicitadas han sido las relativas a la disconformidad con el código asignado y su corrección (461); seguidas de las relativas al importe que se debe pagar (211). También se han registrado 184 consultas relativas al funcionamiento de las devoluciones; 116 sobre el procedimiento para solicitar un cambio de código; 5 sobre la apariencia de las nuevas recetas; 4 sobre el tope para los medicamentos más caros; y un total de 87 sobre diversos motivos.

Una de las dudas más frecuentes era la de si todas las personas con discapacidad están exentas de aportación. En este sentido, el departamento aclara que la aportación gratuita no es para todos los discapacitados, sino para los que tienen reconocida la asistencia sanitaria a través de la Ley de Integración del Minusválido (LISMI). Para que eso suceda, se deben reunir dos criterios: tener una minusvalía igual o superior al 33% y no tener derecho, por cualquier otro título, a la cobertura sanitaria pública. El reconocimiento de esta condición corresponde a la

Agencia Navarra para la Dependencia, dentro del Departamento de Políticas Sociales. Asimismo, el departamento recalca que las pensiones no contributivas, que no tienen aportación farmacéutica, son aquellas que se reconocen a ciudadanos en situación de necesidad protegible y carecen de recursos para su subsistencia en los términos legalmente establecidos, aun cuando no hayan cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar las prestaciones del nivel contributivo. También están reconocidas por la Agencia Navarra para la Dependencia.

El resto de colectivos sin aportación son los parados que han agotado el subsidio de desempleo y demandan de empleo; las personas que están cobrando rentas de integración social; los afectados por el síndrome tóxico; y aquellas otras personas en tratamiento por accidentes de trabajo y enfermedad profesional.



Los usuarios podrán llamar al teléfono de dudas hasta el viernes. FOTO: D.N.

Por otro lado, las recetas siguen siendo rojas para pensionistas y verdes para activos, pero una vez terminado el stock existente, las nuevas no tendrán ninguna diferenciación por color. El Departamento recomienda a las personas que tengan derecho a reintegro guardar el ticket de la farmacia y el volante de instrucciones de la receta. >D.N.

Testigos caida señora día 29 de junio sobre las 5,15 tarde en el interior de Leroy Merlin Pamplona ruego llamen al ≈ 646 916 617 Gema. Muchas gracias

política



ELECCIÓN MOLINER, AL FRENTE DEL SUPREMO Y DEL PODER JUDICIAL P. 18

HISTÓRICO 'TIJERETAZO' DE RAJOY >

El Gobierno de UPN se inclina por dejar a los funcionarios sin la paga de Navidad

CINCO DÍAS DESPUÉS DE QUE EL PP APROBARA LOS RECORTES, BARCINA GUARDA SILENCIO

El PSN pide un informe al Parlamento sobre los recortes a funcionarios y dependencia al creer que invaden competencias

JAVIER ENCINAS

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra tiene intención de aclarar hoy, al término de la sesión de trabajo que celebra esta mañana, cuál es su postura sobre los recortes anunciados el viernes por el Ejecutivo del PP. Cinco días después de que el Gabinete Rajoy asestara un histórico tijeretazo al Estado de bienestar, Yolanda Barcina ha optado por guardar silencio ante estos ajustes, a la espera de que los técnicos de la Administración foral terminen de estudiar el decreto ley que aprobó el PP para ver qué puntos son de obligado cumplimiento.

No obstante, se puede adelantar que muchas de las medidas incluidas en él invaden las competencias de Navarra en materia de autogobierno. Es el caso, por ejemplo, de

los recortes que afectan a los funcionarios, como la supresión de la paga extra de Navidad. Se trata de un asunto espinoso que en UPN ha generado cierta división interna, si bien el Gobierno foral se inclina por aplicarla, ya que le acarrearía un ahorro cercano a los 60 millones de euros, que supondría un alivio para las arcas de la Hacienda Foral en su afán por cumplir con el obietivo de déficit fijado para este año por el Estado.

No es este el único tema de calado que está encima de la mesa. También hay interés por conocer la opinión del Gobierno de UPN acerca de la supresión de las deducciones por compra de vivienda en el IRPF y que suponen dejar de desgravar 1.350 euros al año para quienes desembolsan 9.000 -la inmensa mayoría de los hipotecados-en concepto de amortización de crédito.

Además, corresponde al Ejecutivo foral la decisión de si secunda o se opone a la aprobación del PP de liberalizar los horarios comerciales, una medida que cuenta con el frontal rechazo de la Federación Navarra de Comercio. Esta organización entiende que la ampliación de horarios solo beneficia a las grandes superficies, mientras que puede suponer la puntilla para los pequeños comercios, para quienes el incremento del IVA-esto si es de obligado cumplimiento en todas las CCAA- ya es una pésima noticia.

ZABALETA: INVADE EL AUTOGOBIERNO

Con el fin de resolver algunas de las dudas que suscitan las medidas del PP, el PSN ha pedido al Parlamento de Navarra que elabore un informe jurídico que determine si estos recortes "pueden vulnerar el marco competencial" de Navarra.

En concreto, los socialistas Samuel Caro y Maite Esporrín solicitan que los servicios jurídicos de la Cámara analicen si se respetan las competencias forales en "todo lo relacionado con los recortes dirigidos a los empleados públicos, lo concerniente a las reformas previstas en materia de dependencia, así como la liberalización de los horarios comerciales".

Además, el PSN demanda un informe sobre estos mismos aspectos al Consejo de Navarra, para valorar si dicho decreto ley "fuera susceptible de presentar recurso de inconstitucionalidad".

Quien no tiene dudas de que el decreto ley invade competencias de Navarra es Patxi Zabaleta. El portavoz de Nafarroa Bai y coordinador de Aralar aseguró a este periódico que todas las medidas relacionadas con la Función Pública y la liberación del comercio-por citar dos ejemplos del extenso decreto ley-requieren de la aprobación del Parlamento para ser modificadas. Y es ahí donde UPN puede tener problemas para imponer su seguidismo a los ajustes del PP, dada la situación de minoría en que se encuentra en la Cámara foral.

Las informaciones llegadas ayer desde la CAV, donde las relaciones con el Estado se rigen por un autogobierno similar al de Navarra. tampoco aclaran mucho si es obligatorio cumplir el decreto ley del PP. Así mientras el lehendakari Patxi López (PSE) afirmó que, de acuerdo con los primeros informes jurídicos, cree que habrá que aplicar las medidas que afectan a los funcionarios, los diputados generales de Bizkaia, José Luis Bilbao (PNV), y Gipuzkoa, Martín Garitano (Bildu), anunciaron que no aceptarán los ajustes impuestos desde Madrid.

El Gobierno foral no se ha pronunciado sobre cuestiones como la supresión de las deducciones en vivienda

Mientras Patxi López cree que tendrá que aplicar los recortes, Bizkaia y Gipuzkoa no piensan hacerlo

derechos. Las consignas se corearon tanto contra Rajoy como contra

Zapatero, así como contra la banca, los empresarios y Yolanda Barcina, a quien pidieron que dimitiera. La petición popular era de una nueva huelga general. "El objetivo es denunciar el mayor recorte social de los últimos tiempos y sus consecuencias, más paro y más pobreza", denunció Imanol Pascual, miembro de ELA. "Nuestra respuesta a esta brutal agresión será proporcional al ataque", advirtió.

Igor Arroyo, dirigente de LAB, criticó además la actitud de Barcina por "apucar en Navarra las rece tas de Rajoy", a quien pidió que dimita para "apostar por un cambio en las políticas".

En nombre de la Asamblea de Personas en Paro, que también secundó la concentración, Israel González lamentó que sean la banca y los especuladores los "primeros a quien salvar en vez de los desempleados y los trabajadores que cada vez tienen menos derechos".

La concentración de ayer sirvió de precedente para el resto de movilizaciones que estos sindicatos, junto a diferentes movimientos sociales, tienen previsto realizar mientras las medidas aprobadas en Madrid y apoyadas en Navarra sigan trayendo "graves consecuencias" sociales para la ciudadanía. La próxima será hoy a las 19.00 horas frente al Ayuntamiento de Pamplona y frente al Ayuntamiento de Tudela. »D.N./EFE



Concentración convocada ayer contra los recortes del Ejecutivo de Rajoy frente al Servicio Navarro de Empleo en Pamplona. FOTO: JAVIER BERGASA

Primeras movilizaciones en Navarra de denuncia ante los recortes aprobados por el Gobierno del PP

ELA PIDE UNA RESPUESTA PROPORCIONAL AL ATAQUE DE ESTOS AJUSTES Y LAB LA **DIMISION DE BARCINA**

PAMPLONA. Las primeras respuestas a la "agresión" que la ciudadanía navarra va a sufrir nuevamente por los últimos recortes aprobados por el Gobierno de Mariano Rajoy se hicieron ayer visibles en la con- be/Santesteban las 11.30 horas.

centración convocada por los sindicatos ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, EHNE, HIRU, CGT y CNT que tuvieron lugar en Pamplona, Tudela, Tafalla, Estella, Alsasua y Donezte-

En Pamplona, varias decenas de personas se reunieron frente a las oficinas centrales del Servicio Navarro de Empleo para mostrar su rechazo, una vez más, a aquellos que recortan y atentan contra sus

HISTÓRICO 'TIJERETAZO' DE RAJOY

El Gobierno se jacta de que los funcionarios 'mileuristas' cobrarán la extra de Navidad

MONTORO DICE QUE AFECTARÁ A 15.000 EMPLEADOS Y LOS SINDICATOS QUE SU **INCIDENCIA SERÁ NULA**

La CSIF asegura que el sueldo base en la Administración es de 973 euros, por encima del listón de 962 de la medida

PAMPLONA. El Gobierno se presentó ayer en el Senado presumiendo de que en el real decreto con los recortes había una medida que beneficiaba a los trabajadores de las administraciones públicas. En realidad solo afecta a una minoría de mileuristas. El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en su intervención en el Pleno del Senado, aclaró que los funcionarios que cobren menos de 962 euros brutos al mes sí tendrán extra de Navidad. Sin embargo, según fuentes de Hacienda, solo entre 10.000 y 15.000 de los 2.600.000 empleados que trabajan en el conjunto de las administraciones públicas, tienen un salario inferior a esa cifra, lo que supone el 0,50% del total.

El principal sindicato de funcionarios, la CSIF, va más allá y asegura que, en la Administración General del Estado, el sueldo base de los empleados públicos es de 973 euros, por lo que la medida anunciada en realidad tendrá carácter nulo, o en su caso mínimo si en las administraciones autonómicas o locales hay alguien con sueldo base más bajo. Según un portavoz de la misma asociación sindical, la medida afecta en total a 500 empleados públicos.

Montoro señaló en el Congreso que, de acuerdo al real decreto con los recortes publicado el sábado en el BOE, la eliminación de la paga extra navideña no afectará a quienes cobran menos de 962 euros al mes, lo que supone 1,5 veces el salario mínimo interprofesional.

No obstante, la alegría se ve restringida solo al 0,50% de los funcionarios, siempre que los beneficiados sean 15.000, el máximo estimado por Hacienda.

El detalle fue presentado por Mon-

toro en la Cámara Alta como un anuncio, si bien posteriormente el senador socialista José Miguel Camacho mostró su "preocupación" por el hecho de que este punto estaba ya recogido en el BOE del pasado sábado. Tras esta afirmación, Montoro subrayó que él ya lo sabía, e incidió en que lo anunció como si fuera una novedad con el objetivo de que los medios de comunicación se hicieran eco de ello.

EN CORTO

• Ningún funcionario por debajo de los 962 euros. En Navarra, fuentes sindicales señalaron que ningún funcionario de la Administración Foral tiene un sueldo por debajo de los 962 brutos mensuales. La supresión de la paga extra de Navidad a los funcionarios supone una rebaja del 14,2% en el sueldo que les restaba por cobrar hasta fin de año y del 7,1% en el cómputo de su retribución anual.

El Gobierno, sin embargo, deja al margen de la supresión de la paga extra a los funcionarios y empleados públicos con los sueldos más bajos. El corte limpio en 1,5 veces el salario mínimo interprofesional (SMI) para cobrar o no la paga extra provocará un efecto escalón con el que algunos funcionarios con sueldos más bajos pasarán a cobrar más que otros que tenían en principio retribuciones más altas. Quien tenga un sueldo de 961 euros cobrará de aquí a final de año un 16,4% más que quien tenga otro de 963 euros. >D.N.

LAS CIFRAS

200.000

• Parados más. El líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, advirtió ayer de que el decreto de medidas de ajuste aprobado el viernes por el Gobierno creará 200.000 parados más de los previstos y aumentará en un punto el crecimiento negativo para 2013, en torno al 1,6% o al 1,8%.

770

• Miliones de garantía. Finlandia y España han alcanzado un acuerdo sobre los avales que exige Helsinki a cambio de participar en el rescate a là banca española. Así, España aportará una garantía de hasta 770 millones de euros procedentes del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) que prefinancian bancos y cajas.

EN CORTO

• El Senado suprime la paga a sus 266 parlamentarios. La Mesa del Senado acordó ayer, al igual que hizo el Congreso, suprimir a sus 266 parlamentarios la paga extraordinaria de Navidad en consonancia con el recorte aplicado por el Gobierno a los funcionarios, lo que supondrá una reducción del 7,8% de su salario anual.

• Bruselas reclama a España más medidas. La Comisión Europea dijo ayer que el paquete de ajustes aprobado por el Gobierno "va en la buena dirección". No obstante, el Ejecutivo comunitario reclamó a España más medidas para mejorar la educación y aumentar la eficacia de las políticas activas de empleo.

• De Guindos prevé una recesión del 1,5%. El ministro de Economía Luis de Guindos, recalcó ayer que el Gobierno prevé que la actividad económica caiga este año entre un 1,5% y un 2% del PIB, aunque ha confiado en que este escenario recesivo se sitúe más cerca de la primera cifra.



Funcionarios públicos que trabajan en Nuevos Ministerios en Madrid cortan el tráfico a su paso por el paseo de la Castellana. FOTO: EFE

Blindaje policial a las puertas del Congreso

LA CÁMARA BAJA QUEDÓ PROTEGIDA POR VALLAS Y AGENTES ANTE LAS **PROTESTAS** POR LOS **NUEVOS RECORTES**

MADRID. El Congreso de los Diputados lleva varios días protegido por vallas de gran altura y blindado por la Policía. El pleno extraordinario de ayer se celebró con el tráfico cortado en la Carrera de San Jerónimo y con restricciones a la circulación de viandantes por parte de la Policía, que de nuevo mantuvo un fuerte dispositivo de seguridad, con vallas fijas y numerosos agentes alrededor de la Cámara Baja.

Por la tarde, se sucedieron nuevas movilizaciones, cuando varios centenares de funcionarios se manifiestaron frente a la sede del Ministerio de Hacienda también en protesta por

los recortes del Gobierno. Así, sin descanso y por quinto día consecutivo, los empleados públicos de distintas áreas volvieron a echarse a las calle al grito de "Manos arriba, esto es un atraco" o "La próxima parada que sea Andrea Fabra".

El amplio cordón policial, que el PSOE y la Izquierda Plural coincidieron en describir como "excesivo", reforzó las medidas que se adoptaron la semana pasada ante las manifestaciones de ciudadanos en Madrid.

La mayoría de las protestas espontáneas contra los recortes desde el anuncio de los mismos, y que se han sucedido en Madrid, han pasado en algún momento por las cercanías del Congreso, con intentos por aproximarse al Palacio de las Cortes, impedidos por la Policía.

Furgonetas policiales custodian las esquinas y ocupan la parte central de la Plaza de las Cortes, mientras agentes de las Unidades de Intervención Policial (UIP) impiden el paso a vehículos no oficiales.

paso a venículos no oficiales.

El grupo Izquierda Plural exigió la retirada de esa protección especial para el hemiciclo. "Cuando una sociedad tiene que poner vallas para impedir el acceso al Congreso algo muy raro está pasando", advirtió Joan Coscubiela, de ICV.

MALESTAR Paradójicamente, cerca de un centenar de policías nacionales adscritos a los sindicatos de la Confederación Española de Policía (CEP)

Un centenar de policías reciben a Cosidó con gritos de "fuera, fuera" a las puertas del complejo de Canillas y la Unión Federal de la Policía (UGP), se concentraron ayer frente a las puertas del centro policial de Canillas para mostrar su malestar contra los recortes a los funcionarios, con motivo de la presencia del director general de la Policía, Ignacio Cosidó, durante la presentación de los nuevos agentes destinados en Madrid.

Madrid.

Portando pancartas, los agentes clamaron varios "fuera, fuera" a la llegada de Cosidó, Ana Botella, y la consejera de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid, Regina Plañiol, que fueron recibidos con pitadas y bocinazos. El portavoz de la CEP, Lorenzo Nebreda, indicó que la concentración pretende hacer ver "el malestar por los recortes en las retribuciones y en los derechos sociales en un colectivo ya maltratado de por si, lo que pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos". >EFE/E.P.

tudela y ribera

Francisco Marco, indignado con Torosanda por retirarle del cartel taurino de Santa Ana

LA EMPRESA DICE QUE LA CORRIDA DEL DÍA 26 EN TUDELA INCUMPLÍA LAS CLÁUSULAS DICTADAS POR EL CONSISTORIO

TUDELA. El torero estellés Francisco Marco, que desde el pasado mes de junio figuraba en el cartel taurino de fiestas de Santa Ana, no participará finalmente en la corrida de toros del día 26 de julio y, en su lugar, lo hará el diestro Rafaelillo. Así lo confirmó ayer José María Rodríguez, gerente de la empresa Torosanda, quien señaló que la decisión de retirar a Marco del cartel se debe a que "el pliego de condiciones impuesto por el Avuntamiento establece unas cláusulas determinadas que se incumplian anteriormente'

Según indicó Rodríguez, uno de los requisitos contemplados por el Consistorio era que la corrida del día 26 debía contar con, al menos, dos matadores de toros que se encontraran situados entre los treinta primeros puestos del escalafón taurino. Sin embargo, tal y como afirma el gerente, "ni Francisco Marco ni Alberto Álvarez cumplían esta condición por lo que nosotros, teniendo en cuenta que

"Marco y Álvarez no están entre los treinta primeros del escalafón y ese era un requisito"

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ Gerente de la empresa Torosanda

"Las cláusulas se miran antes de presentar el cartel. No me ha pasado esto jamás en la vida"

FRANCISCO MARCO

solo hay dos corridas de toros en Tudela, hemos seguido el criterio de no intentar repetir diestros de un año para otro con el fin de que los ciudadanos no vean siempre a los mismos toreros. Dado que Marco estuvo el año pasado, decidimos ahora contar con Álvarez".

DOLOR Y RABIA Por su parte el torero Francisco Marco, que se enteró de que no formaba parte del cartel hace dos semanas, señaló sentirse "totalmente indignado" y afirmó que "si el pliego de condiciones tenía unas clausulas, deberían haberlas resuelto antes de presentar el cartel". "No me ha pasado una situación parecida jamás en la vida", añadió.

Además, el diestro incidió en que "es una decisión que me duele muchísimo, principalmente porque no toreo en Tudela pese a ser triunfador el pasado año con una corrida de Cebada Gago en la que corté una oreja. También me fastidia porque después de decir a nueve componentes navarros de mi cuadrilla que toreaban, ahora tengo que comunicarles que nos han dado la espalda y que se van a quedar sin sueldo ese día".

Por otro lado, Marco quiso aludir al argumento esgrimido por Torosanda. "No entiendo que digan que ya estuve en la feria del año pasado y que dos años es mucho. Llevo toreando 15 años seguidos en la Plaza de Toros de Pamplona, que es la más importante de Navarra, y nunca me han dicho que son demasiados". El diestro quiso referirse también al concejal de Festejos de la capital ribera, Fernando Inaga, y comentó que "la respuesta que ha dado para defender la postura que han tomado es que el año pasado no toree en Estella, mi pueblo. Qué poca información tiene, porque no solo participé en mi tierra sino que además corté cuatro orejas, dos rabos y fui el triunfador de la feria". >CRISTINA JIMÉNEZ



Trabajadores de Krammer CNA, concentrados ayer a las puertas de la empresa en Cintruénigo. FOTO. E. SARASA

Trabajadores de Krammer CNA de Cintruénigo denuncian el impago de seis nóminas

LOS **19 AFECTADOS** SE CONCENTRARON A LAS PUERTAS DE LA FIRMA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Los empleados temen que la firma, propiedad de Grup GV, cierre y traslade la factoría a Catalunya

EMILIO SARASA

CINTRUÉNIGO. Un total de 19 trabajadores de la empresa Krammer CNA de Cintruénigo, afectados por un ERE (Expediente de Regulación de Empleo), se concentraron ayer por la tarde, tras la jornada laboral, a las puertas de la factoría que se dedica a la elaboración de productos de limpieza y aseo para reclamar las seis

nóminas que se les deben. Krammer CNA, según expuso la representante de los trabajadores, fue comprada a los anteriores propietarios por Grup GV, con sede en Barcelona. Esta firma se hizo cargo de toda la plantilla y comunicó a sus empleados que trabajarían en dos turnos y que traerían otra empresa. "Nada de lo que prometieron se ha cumplido", indicaron los afectados, ya que "a pesar de los numerosos pedidos que tuvieron, los nuevos propietarios fueron dejando de comprar

materia prima y los clientes fueron anulando gradualmente sus pedidos". El resultado es que se negoció un Expediente de Regulación de Empleo la mitad del año, con negociación del mismo cada 15 días, algo que no han cumplido hasta ahora los responsables de la empresa, puesto que los trabajadores deben esperar al viernes para saber si van a trabajar la próxima semana. Incluso de las nóminas que no han cobrado ya tienen notificado que les van a descontar los días de vacaciones.

Los empleados tienen claro que la empresa "lo que quiere es cerrar y que nos vayamos. De hecho siempre durante el periodo estival llevábamos a cabo el horario de verano de jornada continua y ahora seguimos trabajando en jornada partida, por la mañana de las 8.00 a 14.00 horas y por la tarde de 15.30 a 18.15 horas, por lo que tenemos claro que tratan de presionarnos por todos los lados para que abandonemos. Estamos convencidos de que Grup GV quiere trasladar la factoría a Catalunya".

Según declaró el responsable de Comisiones Obreras para este sector en la Ribera, Fermín Lorente, "Grup GV se dedica a comprar empresas y una vez exprimidas, las cierran". Asimismo, denunció que los trabajadores de Krammer CNA de Cintruénigo no han pasado las pertinentes revisiones médicas laborales y señaló que en una reciente inspección de trabajo las máquinas de trabajo no estaban adecuadas a la normativa vigente. También criticó que no disponen de calendario laboral y su situación es extrema".

"Grup GV se dedica a comprar empresas y una vez exprimidas, las cierran"

FERMÍN LORENTE
Representante de Comisiones Obreras

AYUNTAMIENTO DE ELGORRIAGA

Aprobación inicial Modificación Puntual Estructurante Plan General Municipal

El Ayuntamiento de Elgorriaga en sesión celebrada el día 21 de junio de 2012 adoptó acuerdo de aprobar inicialmente la "Modificación puntual estructurante del Plan General Municipal en lo que se refiere al artículo nº 48 de la Normativa Urbanística General" conforme a la propuesta formulada por el Ayuntamiento de Elgorriaga y documentación técnica aportada al expediente, redactada por Francés Arquitectos, S.L.P.

De conformidad con lo establecido en los artículos 79.2, 70 y 71 de la Ley 35/2002, de 20 de diciembre de Ordenación del Territorio y Urbanismo, según redacción dada por la Ley Foral 6/2009, de 5 de junio, el expediente se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos e Interesados legítimos puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes.

Elgorriaga, a 16 de julio de 2012. El Alcaide, José Ignacio Olázar.

AYUNTAMIENTO DE ELGORRIAGA

Aprobación inicial Modificación Puntual Pormenorizada Plan General Municipal

El Ayuntamiento de Elgorriaga en sesión celebrada el día 21 de junio de 2012 adoptó acuerdo de aprobar inicialmente la "Modificación puntual pormenorizada del Plan General Municipal en lo que se refiere al artículo nº 1.5. (Mansardas) de la Ordenanza de Edificación y Urbanización" conforme a la propuesta formulada por el Ayuntamiento de Elgomaga y documentación técnica aportada al expediente, redactada por Francés Arquitectos, S.L.P.

De conformidad con lo establecido en los artículos 79,3 y 74 de la Ley 35/2002, de 20 de diciembre de Ordenación del Territorio y Urbanismo, según redacción dada per la Ley Foral 6/2009, de 5 de junio, el expediente se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos e interesados legítimos puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes.

Elgorriaga, a 16 de jullo de 2012. El Alcalde, José Ignacio Olázar.

AUIZ <u>Aprobación inicial de Estudio</u> <u>de Detaile</u>

El Pleno del Ayuntamiento de Aoiz, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2012 adoptó entre otros el acuerdo de aprobar inicialmente el proyecto de estudio de detalle para instalación de ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas en calle Pasaleku nº 2 (polígono 1, parcela 310 del Catastro Municipal), presentado por la comunidad de propletarios de la calle Pasaleku nº 2.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 76 de la Ley 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días desde su publicación en el Boletín Oficial de Navarra al objeto de que pueda ser examinado por los interesados en el mismo y presentadas las alegaciones que tengan por convenientes. En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Aoiz, a diecisóis de julio de dos mil doce. El Alcaide, Unai Lako Goñi

AUIZ Aprobación inicial de Estudio de Detaile

El Pleno del Ayuntamiento de Aoiz, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2012 adoptó entre otros el acuerdo de aprobar inicialmente el proyecto de estudio de detalle para modificar o reajustar las alineaciones, composición de volúmenes y alturas para eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de ascensor en calle Landakoa nº 3 (polígono 1, parcela 287 del Catastro Municipal), presentado por la comunidad de propietarios de la calle Landakoa nº 3.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 76 de la Ley 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días desde su publicación en el Boletín Oficial de Navarra al objeto de que pueda ser examinado por los interesados en el mismo y presentadas las alegaciones que tengan por convenientes. En caso de no producirse alegaciones en el período de Información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Aoiz, a dieciséis de julio de dos mil doce. El Alcalde, Unai Lako Goñi

economia

economia@noticiasdenavarra.com

La caída en las ventas de coches en Europa impacta en las previsiones de VW Navarra

ITALIA, FRANCIA Y ESPAÑA SON LOS MERCADOS QUE MÁS SE CONTRAEN HASTA JUNIO

Con los cinco días de agosto se agotan las diez jornadas de flexibilidad a la baja con las que cuenta el convenio

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Volkswagen Navarra mira con cierta inquietud el último tramo del año. Las perspectivas no parecen mejorar y ayer se confirmó que el mercado europeo, en el que se concentran más de 90% de las ventas de la compañía de Landaben, experimentó un retroceso del 6.3% en las matriculaciones durante el primer semestre del año. España, Francia e Italia son los países en los que más se reducen las ventas.

Las alarmas, en cualquier caso, no han saltado todavía en la fábrica navarra. Si bien el recorte de hace unas semanas, que deja la producción en muy poco más de la inicialmente prevista en febrero (285.350), apunta a un segundo semestre más flojo, lo más probable es que el calendario de los dos próximos meses (septiembre y octubre) quede de momento tal cual. Los diez días de cierre previstos (dos en abril, cinco en agosto y tres en diciembre) agotan además los diez días de flexibilidad a la baja que dispone el convenio. Cualquier nueva rebaja productiva, por tanto, complicaría el escenario laboral de una fábrica con más 4.000 trabajadores y que hasta el momento ha sorteado la crisis sin recurrir a un ERE.

Y las noticias que llegan de Europa no parecen alentadoras. Italia y Francia encabezan las caídas, con un 19,7% y un 14,4% de descensos, respectivamente, mientras que en España la caída llega al 8,2%. El mercado nacional podría padecer

además en los próximos meses los efectos de la subida del IVA, que, de ser trasladada directamente al precio, supondrá un encarecimientos de entre 300 y 1.000 para la mayor parte de los vehículos y de en torno a 500 euros para el caso del Polo. Afortunadamente para la planta navarra, su principal mercado sigue respondiendo con fiabilidad germánica: en Alemania las ventas de coches crecieron un 3% en junio y un 1% durante la primera mitad del año.

ASIA Y AMÉRICA No solo las ventas de coches atraviesan un buen momento en Alemania. Sus propias fábricas, las más importantes del continente, muestran su vigor y competitividad con unas cifras muy sólidas a pesar de la crisis. Tanto la producción como las exportaciones crecieron en junio el 6%y el 9%, respectivamente, mientas que en el primer semestre el descenso apenas alcanza el 1%.

Pese a la atónía del mercado europeo, Volkswagen no deja de crecer, pero lo hace en mercados muy alejados de Pamplona. Así el grupo automovilístico alemán vendió en

Volkswagen sigue incrementando su facturación, sobre todo en el mercado asiático y en el americano

todo el mundo 4,45 millones de vehículos en los seis primeros meses del año, lo que supone un aumento del 8,9% más en comparación con el mismo período del ejercicio precedente.

'Volkswagen va bien, pero en otros sitios que no son Europa", explicaban ayer desde la planta navarra, en referencia a los crecimientos de ventas en la región de Asia-Pacífico, con un aumento del 17,8% y del 30,4% en Norteamérica, donde la multinacional ha puesto en marcha una nueva fábrica en Estados Unidos. En Europa, en cualquier caso, los datos no cerraron en términos negativos, sino con un modesto crecimiento del 1,8%. En este sentido, el responsable de ventas de la corporación germana, Christian Klinger, declaró que el buen desarrollo de los resultados en el primer semestre "no es motivo de euforia". "La situación económica, especialmente en Europa occidental, sigue siendo tensa y preocupante", añadió.

En Navarra, la planta cerró el primer semestre con un descenso del 15% en la producción respecto al año pasado, en línea con las previsiones. Pero el horizonte se ha modificado desde la pasada primavera. Si hace unos meses algunos apostaban por un fin de año al alza, en estos momentos las perspectivas son bien distintas. Y las tendencias a más largo plazo apuntan a una suave curva a la baja en los próximos años. En este sentido cabe recordar que el rediseño del actual Polo A05 no se espera hasta el año 2014 y que la posibilidad de acoger un segundo modelo -una de las más antiguas aspiraciones de la planta-no se contempla hasta el año 2016. Con anterioridad a todo ello hay que negociar además un nuevo convenio colectivo: el actual concluye en diciembre.



Dos semanas de trabajo hasta vacaciones

Tras el descanso sanferminero (la planta cerró del 5 al 15 de julio), Volkswagen regresó el lunes a la actividad normal, un escenario muy distinto al del año pasado, cuando casi dos millares de eventuales acudían a la planta para cubrir la extraordinaria demanda de vehículos. Hoy, la mayor parte de ellos ha abandonado la empresa, cuya producción depende directamente de los pedidos que llegan desde la central de ventas. Este modo de trabajar obliga a disponer de calendarios flexibles (diez días a la baja), que han agotado su margen con la inclusión de cinco días no laborables a comienzos de agosto. La planta cerrará por tanto desde el próximo viernes 27 de julio y no se reactivará hasta el lunes 27 de agosto. Lo más probable es que antes del inicio del descanso veraniego quede acordado el calendario de los dos próximos meses (lo que se denominada N+1 y N+2)., Esto significa cerrar como definitivo el programa de septiembre y dejar establecido de modo provisional el de octubre. En las últimas ocasione, solo UGT, entre los sindicatos con amplia representación, ha firmado el calendario de trabajo. >D.N.

Banca Cívica empieza a entregar las primeras cartas de salida

DECENAS DE BAJAS. DE UN AÑO DE DURACIÓN, FUERON DADAS A TRABAJADORES DE SERVICIOS **CENTRALES Y DE SUCURSALES**

PAMPLONA. Banca Cívica ha comenzado a ejecutar las salidas forzosas de la empresa. La entidad financiera, impulsada hace dos años y medio por Caja Navarra, inició ayer un proceso que supondrá la salida forzosa de una cifra sin precisar de trabajadores, pero que, según diferentes fuentes, podría acercarse al centenar de personas.

Esta cifra se uniría a las más de cien personas que, entre prejubilaciones y bajas voluntarias, habría confirmado ya su marcha y a los altos directivos que abandonan la entidad, y entre los que se encontrarían Juan Odériz, Roberto Ducay e Iñaki Iraizoz. Enrique Goñi y Antonio Pulido, copresidentes de Banca Cívica, se integrarán en el consejo de Caixabank, aunque sin una labor ejecutiva concreta.

"Ha sido un día duro y complicado", explicaban ayer desde el comité de empresa de Banca Cívica, que firmó en su mayoría un acuerdo que, evitando los despidos, sí contemplaba salidas forzosas durante un año, con reincorporación asegurada aunque en un destino que puede ser diferente, en caso de que

no se cubriesen las alrededor de 1.500 salidas exigidas. Se trataba de recortar de modo sensible la estructura de la entidad antes de afrontar su absorción por Caixabank, que se plasmará el próximo 3 de agosto.

Y ayer comenzaron a concretarse las salidas. Algunos de los afectados ya se lo temían al haber recibido durante las últimas semanas lla-

La integración con las oficinas de la Caixa está prevista para noviembre y supondrá algunos cierres

madas desde el área de recursos humanos de la empresa presionándoles para que aceptasen la salida, que los envía al paro durante un año con un complemento del 25%. En algunos casos se hizo entrega ayer mismo de la documentación y en otros se esperará hasta hoy. "No están dando demasiadas explicaciones", apuntaban desde el comité, que no disponía de una cifra exacta de trabajadores afectados. "Pero han llamado a personas tanto de servicios centrales como de oficinas. Y también a gente a la que previamente no habían comunicado nada, explicaban".

Banca Cívica contaba en Navarra con alrededor de un millar de tra-

bajadores, a los que cabe añadir los aproximadamente 70 que se encontraban desplazados a Madrid a los servicios centrales y que ya han regresado a Navarra. A algunos de ellos se les notificó ayer mismo que no se cuenta con ellos. Caixabank, por su parte, posee medio centenar de oficinas y cerca de 200 empleados en la comunidad que quedan fuera de este recorte. Por ello, se entiende que el ajuste podría rondar el centenar de personas, si bien falta por concretar la reestructuración de oficinas, que comenzará en noviembre, y que supondrá el cierre de aquellas que incurran en duplicidades o que no lleguen a los niveles de rentabilidad previstos. >D.N.

El gobernador del Banco de España admite que hubo fallos de supervisión de su antecesor

PNV no ve "contundencia" en

el gobernador del banco. El por-

tavoz del PNV, Pedro Azpiazu, ha

recalcado que no observa "contundencia" por parte del organis-

mo supervisor a la hora de que

res responsables de la crisis. • UPyD no entiende cómo los

también se sacrifiquen los mayo-

agujeros no se detectaron. Alva-

ro Anchuelo (UPyD) ha asegurado

no entender "cómo los agujeros

que ahora surgen no fueron

detectados".

LINDE RECONOCE QUE EN LA ÚLTIMA DÉCADA "LA EUFORIA" INTERNACIONAL CONLLEVÓ "EXCESOS"

Destaca que no se puede atribuir toda la responsabilidad de la falta de confianza en el sector financiero a la crisis del euro

MADRID. El nuevo gobernador del Banco de España, Luis María Linde, admitió ayer "fallos" de "supervisión macroprudencial" de su antecesor Miguel Ángel Fernández Ordoñez, en la última década, aunque lo contextualizó en el ambiente internacional de "euforia", a veces "disparatada", que llevó a cometer "excesos" en España y otros países.

En su primera comparecencia en el Congreso como gobernador de la entidad supervisora, Linde dejó claro que, a pesar de que la mayor parte de las críticas han ido a parar a Fernández Ordoñez, él también se considera de algún modo "responsable" de esos fallos, entre otros motivos porque lleva años ligado a la entidad supervisora -en 1983 fue nombrado subdirector general y jefe de Operaciones Exteriores del Banco de España-. "Tenemos que flagelarnos pero no en exceso, porque no somos los peores de la clase -añadió-. Pero hay que aprender de los errores y tomar determinadas medidas, aunque a veces cueste mucho", según Linde.

El gobernador puso como ejemplo algunas cuestiones que ilustran que se actuó "de modo insuficiente" en la crisis financiera, como la aprobación de las llamadas "fusiones frías" entre cajas, cuyo efecto final "no fue demasiado positivo y contribuyó más bien a retrasar decisiones y ajustes".

Otra de las realidades que apuntó Linde fue que "casi nadie previó la doble recesión, algo que afectó, sin duda, a la calidad de los test de solvencia que el Banco de España realizó en 2010 y 2011". Otro ejemplo estaría en la provisión anticíclica a la que el Banco de España "se vio obligado, si no a renunciar del todo sí a hacerlo en parte", indicó Linde, quien consideró que "hoy muchos estarían de acuerdo en que el defecto principal de aquella norma era su timidez y su insuficiencia" para contener el crecimiento excesivo del crédito.

Así, destacó que no se puede atribuir toda la responsabilidad por el deterioro de la confianza en el sector financiero a la coyuntura económica internacional, a los problemas de la zona del euro o a la recesión de España. Asimismo, aseguró que el Banco de España, junto con el Gobierno y las autoridades europeas, "va a hacer todo lo posible para encontrar soluciones satisfactorias" al problema de las participaciones preferentes. Linde además, afirmó que no cree que el

Banco de España tenga un problema de prestigio, y dijo que si tiene algún "problema" se resolverá "rápido".

Sobre el papel del Banco Central Europeo (BCE), pidió un reconocimiento por haber asumido "buena parte" de la estabilización del euro con medidas como la compra masiva de deuda soberana, mecanismo que no ha descartado que vuelva a activarse en un futuro, aunque no de forma inmediata o en las próximas semanas.

'PSEUDOTROIKA' En cuanto a lo que ha definido como la pseudotroika -"porque no estamos intervenidos totalmente"-que vendrá a vigilar el proceso de saneamiento de las entidades con ayuda europea, dejó claro que el Banco de España no estará bajo sus órdenes, sino que será "una pieza más" del mecanismo. En lo que concierne al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), aseguró que no le parecería "imposible ni ilógico" que hubiese una "adaptación o reforzamiento de su gobernanza" en el futuro, ya que gestionará esta ayuda europea, que podría ser de hasta 100.000 millones.

Los portavoces de los grupos parlamentarios han pedido a Linde que ayude a "recuperar la moral perdida en los últimos meses", según las palabras del portavoz de CiU, Josep Sánchez Liibre. >EFE

Linde liquidaría empresas inviables y De Guindos, no

El nuevo gobernador del Banco de España, Luis María Linde, ase eró ayer que, para el futuro, si alguna entidad "no tiene el pulso suficiente para asegurar su futuro, habrá de encarar un proceso de resolución o liquidación ordenada". Como publica El Mundo, indicó que "los planes de recapitalización que presenten las entidades tendrán que ser realistas y ejecutables en un corto plazo; en caso contrario, las entidades habrán de demostrar su viabilidad, acometer un proceso de reestructuración y recibir ayudas públicas". No obstante, el ministro de Economía, Luis de Guindos, respondió al gobernador del Banco de España que "no hay posibilidad en absoluto", de llevar a cabo dicha medida. Guindos en cambio, mostró su confianza en la línea de ayuda financiera para la banca de hasta 100.000 millones de euros que aprobará el Eurogrupo. La primera entrega de este dinero, recordó, llegará a finales de este mes. En cualquier caso, Linde señaló que "una parte relevante del sector está en disposición, sin recibir ayudas públicas, de mantener toda su actividad". >EFE/D.N.



El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, durante su comparecencia en la comisión del Congreso de los Diputados. FOTO: EFE

El expresidente de la patronal Díaz Ferrán desvió a Suiza 4,9 millones de euros

El expresidente de la patronal CEOE Gerardo Díaz Ferrán y el empresario valenciano Angel de Cabo habrían desviado a Suiza un total de 4.9 millones de euros procedentes de una filial irlandesa, según consta en un informe de la unidad policial de Delincuencia Económica y Fiscal. El informe muestra un desvío de la empresa Astra Worldwide International del Grupo Marsans a la sociedad Aszendia Asociados 21, propiedad de Angel de Cabo. El equipo de investigación tiene previsto solicitar el bloqueo de los saldos existentes en las cuentas bancarias vinculadas con De Cabo, tanto en territorio nacional como en el extranjero. La cuenta bloqueada en Suiza, cuyo titular es Angel de Cabo, recibió un abono de 4,9 millones de euros el 19 de mayo de 2011 de la sociedad Esser International, que comparte domicilio social con Aszendia Asociados 21. >E.P.

El Tesoro logra colocar 3.560 millones de deuda española al interés más bajo desde marzo

TRAS ESTE BUEN DATO, EL IBEX SUBE UN 0,4% PERO LA PRIMA DE RIESGO SE ALZA LEVEMENTE HASTA LOS 559 PUNTOS

MADRID. El Tesoro Público colocó ayer 3.560 millones de euros en letras a doce y dieciocho meses, y por primera vez desde marzo logró bajar el interés marginal de una emisión de deuda, en este caso en más de un punto porcentual, en la primera subasta tras el duro ajuste aprobado el viernes por el Gobierno. Tras la subasta, el Ibex 35 subió ayer ligeramente, un 0,4% pero la prima de riesgo subió un punto cerrando sesión con 559 puntos.

A doce meses, España colocó 2.599 millones de euros con un interés del 3,99%, por debajo del 5,2% aplicado en la emisión celebrada en junio.

En cuanto a las letras a un año y medio, el Tesoro adjudicó 961,80 millones de euros con un interés marginal del 4,35%, también por debajo del 5,35% al que se colocó esta denominación la subasta anterior. La rebaja del interés implica que al Tesoro le costó un 23,27% menos que hace un mes colocar letras a un año, y cerca del 19% menos las letras a un año y medio, y supone la primera bajada del interés en una subasta del Tesoro desde el pasado mes de marzo.

El ratio de cobertura, o proporción entre la demanda de las entidades y el importe finalmente adjudicado, fue muy elevado, de 2,6 veces, ya que las peticiones de las entidades superaron los 9.300 millones de euros.

Además, el importe adjudicado, 3.560 millones de euros, supera ligeramente el objetivo máximo de la emisión, que oscilaba entre 2.500 y 3.500 millones de euros. Tras la puja, el ministro de Economía, Luis de Guindos, valoró que España siga teniendo acceso a los mercados, lo que representa una "buena noticia" en un momento de tensión y calificó de "relativamente positiva" la emisión debido a la fuerte demanda. En este sentido, el jefe de la mesa de deuda de Ahorro Corporación, Javier Ferrer, recordó que el interés mar-

ginal aplicado en la emisión de ayer es el que se negocia en el mercado secundario de deuda, al tiempo que destacó la fuerte demanda interna.

Asimismo, por lo que respecta a la subasta de bonos y obligaciones que tiene previsto celebrar el Tesoro mañana, De Guindos ha deseado que "vaya igual de bien" que la de ayer. Según aclaró el Ministerio de Economía en un comunicado, "los inversores valoran los esfuerzos del Gobierno en la consecución de los objetivos de reducción del déficit y el proceso de saneamiento del sector financiero".

La misma fuente destacó que el Tesoro tiene ya cubiertas el 65,2% de las emisiones para todo el año en deuda a medio y largo plazo. »EFE/E.P.